

Programa para la Organización Productiva y Asociacionismo de Mujeres en los Municipios de alta Marginación

“PROASMUJERES”



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2016



ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Zacatecas, 2012



GOBIERNO
FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



Vivir Mejor



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Directorio

Gobierno del Estado de Zacatecas

**Gobernador Constitucional del Estado de
Zacatecas**

Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes

Secretario General de Gobierno

Profr. Francisco Escobedo Villegas

Secretaria de Desarrollo Económico

Lic. Patricia Salinas Alatorre

Secretaria de Desarrollo Agropecuario

Lic. Enrique Flores Mendoza

**Directora del Instituto de las Mujeres
Zacatecas.**

Lic. Angélica Náñez Rodríguez

Gobierno federal

**Presidenta del Instituto Nacional de las
Mujeres**

María del Rocío García Gaytán

Directora General de Institucionalización

de la Perspectiva de Género

Claudia G. Salas Rodríguez

**Dirección de Igualdad y Equidad de Género en
las Políticas Públicas**

María de Lourdes Ávila Santacruz

Enlaces institucionales del Instituto para las Mujeres Zacatecas

Lic. Adrián Chávez Esquivel

Lic. Juana del Rocío Ibarra López

Servicios de Asesoría Integral Profesional SC



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Índice General

Presentación.....	5
Introducción	6
Objetivos.....	7
Antecedentes Institucionales	8
Marco conceptual del programa	9
Perspectiva de Género	9
Transversalidad de Género	10
Marco Jurídico e institucional	12
Antecedente y contexto institucional para coadyuvar en programa propuesto	14
Propuesta metodológica	16
Diseño base para implementar el "PROASMujERES"	16
Identificación de los recursos naturales.....	19
La organización de las mujeres y su condición	46
Reuniones y grupos focales para el proceso de elaboración del Programa	52
Conclusiones y recomendaciones	55
Anexos.....	64



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecanas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Presentación

El Instituto de la Mujeres Zacatecas, **INMUZA**, tiene como fines promover y fomentar las condiciones que posibiliten la equidad entre los géneros, a fin de que las mujeres tengan igualdad de oportunidades para participar en la vida económica, social y cultural del estado. El **Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES**, contribuye a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas en las entidades federativas, para lograr la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Por lo anterior, con base en las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) para el ejercicio fiscal 2012 INMUZA, presentó el proyecto denominado: "Continuidad de las acciones para la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal", que incluye la meta 9, relativa a elaborar un *programa para la organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos, PROASMUJERES*.

Dicho Programa tiene como objetivo central el fomento a la *agencia económica para las mujeres*, que les genere mejores medios de vida, en particular en los municipios con mayor marginación. Derivado de este interés, con las dependencias de la Administración Pública Estatal, que tienen como labor el Fomento al Desarrollo Económico y Agropecuario, se pretende coadyuvar a formular y operar estrategias amplias y sólidas que permitan lograr su objetivo.

Con la participación de las y los funcionarios de las dependencias mencionadas, responsables de tomar decisiones a su interior, se procura tener actuaciones y compromisos concretos sobre el programa expuesto, con base a las políticas y programas que se aplican actualmente dentro de cada secretaría, vinculándolas con las acciones que el propio **INMUZA**, viene desarrollando.



Introducción

El **programa, (PROSAMUJERES)**, aborda de manera general un marco conceptual base, así como el referente jurídico e institucional, junto con los antecedentes, así como una propuesta metodológica en una primera parte.

En un segundo momento se abordan la identificación de los recursos naturales en los municipios participantes, sus características y posible explotación de manera sustentable. Luego se establecen las características necesarias para la organización de las mujeres, partiendo de una caracterización cualitativa que refleje la condición de género de las mujeres de los municipios, pero en particular de los grupos de las mujeres que están participando en los grupos.

Durante el proceso de elaboración del Programa se llevaron a cabo reuniones y grupos focales con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEZAC) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), con el acompañamiento y coordinación del Instituto, para retroalimentación, revisión documental que dicta la normatividad implementada dentro de estas dependencias, así como políticas y requerimientos para que las mujeres accedan a apoyos y/o créditos que soporten el desarrollo y ejecución de proyectos productivos y con ello favorecer la elaboración del Programa. Lo anterior se incorpora de manera general en el presente documento.

El documento finalmente aborda de manera integradora las conclusiones y recomendaciones para la organización productiva y asociacionismo de las mujeres y en particular un alcance que la estrategia pueda tener en los Sectores de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario.

Objetivos

Bajo el considerando anterior, el programa tiene como:

Objetivo general:

Generar una plataforma que coadyuve para el diagnóstico, planeación y ejecución del programa de asociacionismo de mujeres con estrategias y acciones que apoyen los proyectos desde una perspectiva de género en las dependencias de desarrollo económico y agropecuario de la administración estatal.

Objetivos específicos:

- Revisar el marco normativo que se tiene para lograr impulsar la población objetivo comprometida con el programa.
- Diseñar e instrumentar proyectos y acciones que den posibilidad para bajar los índices de pobreza y marginación en los grupos de mujeres que participen en el programa.
- Construir mecanismos para la mejora de las acciones propuestas por las dependencias participantes en este ejercicio que garanticen la consecución de sus fines



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

I.- Antecedentes Institucionales



GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



Vivir Mejor

Marco Conceptual del Programa

Perspectiva de Género

El concepto de género define la asignación cultural del ser mujer y del ser hombre a partir de la diferencia sexual. Es una categoría de análisis que entiende al sexo como un hecho biológico y al género como la asignación cultural de los significados del ser mujer y el ser hombre a partir de sus características físicas y/o biológicas.

Estas diferenciaciones se traducen en desigualdad y discriminación en la vida cotidiana de las mujeres, principalmente en lo que se refiere al acceso de oportunidades y al conocimiento y ejercicio de sus derechos, particularmente en el ámbito rural, donde las brechas de desigualdad no siempre están suficientemente valoradas.

De esta forma, la perspectiva de género ayuda a formular los mecanismos necesarios para combatir esas desigualdades que se encuentran basadas en la exclusión, a partir de identificar no sólo los diferentes papeles y tareas que tienen asignadas tanto las mujeres como los hombres en el mundo social y cultural, sino que también, y principalmente a partir del reconocimiento puntual de las desigualdades e inequidades que existen entre los géneros.

En resumen, podemos considerar a la perspectiva de género como una categoría descriptiva porque da visibilidad a las desigualdades entre hombres y mujeres; analítica, porque permite señalar e interpretar las diferencias y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en una sociedad determinada; y política, porque es una opción política que nos compromete con la transformación de las inequidades.

El ámbito institucional, que inscribe una parte fundamental de las dependencias del sector agropecuario y de desarrollo económico en la entidad, como entes para la agencia económica de las mujeres, resulta central para superar las desigualdades entre mujeres y hombres en este rubro.



GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



Vivir Mejor

Transversalidad de Género

La transversalidad de género es una estrategia para transformar procesos en las políticas públicas y en la cultura institucional, parte del reconocimiento de las situaciones y relaciones entre mujeres y hombres a efecto de corregir las brechas de desigualdad. Representa un eje fundamental para impulsar cambios en las instituciones, en las familias, en el estado y en la cultura.

En este sentido, el Instituto Nacional de la Mujeres, afirma que la transversalidad de género es “incorporar la perspectiva de género en los diferentes niveles y etapas del proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de manera que las mujeres y hombres puedan beneficiarse del impacto de la distribución de los recursos y no se perpetúe la desigualdad de género”.¹ El objetivo final de la transversalidad es conseguir la igualdad entre los géneros.

La desagregación de estadísticas por sexo del acceso de ciudadanía a todos los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, la construcción de indicadores de género, el análisis de la planeación y ejecución de políticas con perspectiva de género, a través, principalmente, de su monitoreo y evaluación, de la detección y análisis de los presupuestos sensibles a género y de la rendición de cuentas son actividades concretas que llevan a la construcción de la transversalidad de género.

Ejes centrales de la transversalidad de género:

- La obligación pública, legalmente respaldada, para promover la igualdad de oportunidades. Esto es, que el mandato para institucionalizar la perspectiva de equidad de género esté asentado en las más altas esferas dentro de la jerarquía de toma de decisiones para garantizar un funcionamiento eficaz e influir en cuestiones políticas necesarias para lograr la transversalidad de género. Ello se da a través de las Instancias

¹ Inmujeres. Glosario de términos, 2007.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Nacionales, Estatales y Municipales de las Mujeres y del propio cuadro normativo en la materia.

- Voluntad política de quienes dirigen las organizaciones para adoptar el criterio de género de manera transversal.

- Recursos para operar de manera eficaz los diversos programas y proyectos. Se trata tanto de recursos financieros como humanos, puesto que ambos son indispensables para generar instrumentos tendientes a la transversalidad de género.

Marco Jurídico e Institucional

El marco normativo en el país marca la pauta para poder encuadrar las estrategias de transversalidad de género dentro de la planeación, programación y operación de políticas públicas que le den un cuerpo sólido y viable.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que proclama la igualdad legal entre mujeres y hombres y la prohibición de la discriminación, que en su artículo 4^o consigna la igualdad entre hombres y mujeres. A partir de este artículo existen toda una serie de leyes federales y estatales que obligan a la igualdad entre géneros. Asimismo, el Estado Mexicano a lo largo de los años, ha signado múltiples acuerdos internacionales, donde se compromete a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y la transversalización de la perspectiva de género en los programas y políticas de gobierno.

También están, La Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que precisa y da cuerpo de ley al concepto de Transversalidad de Género**; la Ley Federal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el ámbito federal. En el ámbito estatal están las leyes de las contrapartes correspondientes.

Lograr implantar las estrategias y los caminos más apropiados para los procesos de formulación, operación y evaluación de estrategias de transversalidad de género en las políticas públicas, que a su vez están encaminadas a lograr la reducción de las brechas de desigualdad de género e influir en la participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo estatal, es una labor ardua y con altos grados de complejidad, debido a las características de las estructuras administrativas institucionales en el ámbito estatal y municipal las cuales tienen políticas públicas ya existentes, establecidas en el marco de sus respectivas competencias pero con una incierta incorporación de la perspectiva de género.

El Plan Estatal de Desarrollo, reconoce como uno de sus valores fundamentales el ejercicio pleno en la democracia y la equidad social para el avance de la ciudadanía.

Por consiguiente, los generadores de políticas públicas han asumido que la adopción del enfoque de género a través de estrategias de transversalidad no sólo significa analizar y comprender los roles, responsabilidades, necesidades y visiones diferenciadas por sexo, sino también procurar la construcción social de relaciones más equitativas y justas.

Por tanto deberán de implementar acciones y programas que permitan diseñar instrumentos y metodologías que faciliten la incorporación de la perspectiva de género en la planeación y ejecución de políticas públicas de la administración gubernamental.

El trabajo realizado por el INMUZA se ha encaminado a consolidar su presencia institucional y en la pertinencia de la focalización de acciones que permitan la inclusión de las realidades de las mujeres en la agenda pública.

Es en este contexto que se presenta a la SEDAGRO y SEDEZAC un cuadro que precise que para incorporar la perspectiva de género en la agenda y en el actuar institucional, se requiere de una estrategia que permita implementar la transversalidad de género y que permita valorar:

- Normatividad, especialmente en reglas de operación
- identificar ventanas de oportunidad para apoyar proyectos productivos
- La voluntad de actoras y actores institucionales
- Recursos destinados para mujeres en grupos de desventaja
- Mecanismos para el Avance de las Mujeres
- Participación de mujeres en el desarrollo y fomento económico
- Capital Humano desarrollado para grupos de mujeres
- Cambios en la cultura institucional y en las políticas sectoriales
- Seguimiento y evaluación de impacto del PROASMUJERES

Antecedente y contexto institucional para coadyuvar en el programa propuesto

La estrategia de Transversalidad de Género, para el caso de las secretarías del gabinete económico, (SEDAGRO Y SEDEZAC), se supone ya con elementos de avance y que pueden apoyar el esquema de intervención para los municipios considerados en el presente proyecto, a decir, Mazapil, El Salvador, Melchor Ocampo, Pinos y Genaro Codina.

Por lo anterior se hace necesaria una breve valoración de línea base de actuación institucional alrededor de variables relevantes que permita:

*"identificar las ventanas de oportunidad y la disposición institucional a la asimilación de la perspectiva de género, en las rutinas y procedimientos de las políticas existentes. Esto permitirá determinar las condiciones que se deben atender para la puesta en marcha de una estrategia de transversalidad de género"*²

Al realizar dicha valoración, se pretende conocer las percepciones y orientaciones generales que se tienen en las dependencias en relación a las políticas públicas que se instrumentan y su relación con la Perspectiva de Género para coadyuvar en la intervención planteada por este proyecto.

Por tanto se pretende valorar puntualmente las acciones en materia de:

Actividades de Planeación y presupuestarias con Perspectiva de Género de acuerdo con las disposiciones normativas de los programas institucionales.

² Inchaustegui T y Ugalde Y. 2004.



Valorar la voluntad institucional de verse a sí misma como responsable de la materia de su competencia, con una Perspectiva de Género definida, mediante los recursos asignados a esquemas de acciones afirmativas tendientes a cerrar las Brechas de Desigualdad de Género en el sector, visible en los Programas Operativos que contempla proyectos regionales o de poblaciones objetivo concretas.

El programa propuesto, **"PROASMujERES"**, propone visibilizar las circunstancias complejas que viven las mujeres y brindar condiciones a aquellas que viven una situación difícil, (mujeres solas, madres solteras, sin tierras u otros activos, violentadas, endeudadas, entre otras condiciones) través del otorgamiento de apoyos diversos para capacitación y empoderamiento para el ejercicio de sus derechos. Además de ello, una de sus principales orientaciones es que justamente buscar incidir en la transformación tanto de las circunstancias económicas en las que se encuentran las mujeres beneficiarias como en la de la subjetividad que el propio programa identifica con relación a como se perciben a sí mismas al acceder al mundo económico.

Propuesta metodológica

Diseño base para implementar el “PROASMUJERES”

Las acciones de implementación para las propuestas del “PROASMUJERES”

Consisten en establecer **critérios incluyentes de género para las políticas del programa y sus proyectos que se ejecuten**, a efecto de focalizar en los grupos antes mencionados como prioritarios.

Para ello, se plantea incidir en vertientes y orientaciones de acciones afirmativas, al incidir en estrategias de transformación de trabajos y organización ligadas a la operación institucional conjuntamente con las dependencias de fomento económico y desarrollo rural.

Esta parte dará sentido a lo que expresa el propio Plan Estatal de Desarrollo y los propios programas sectoriales para lograr una Perspectiva de Género en la materia de agencia económica de las mujeres.

Se podrá acceder a estos logros, **sí exista voluntad política de las y los titulares y mandos directivos de las dependencias**, tal como lo expresa el marco normativo para obrar en consecuencia.

Las propuestas base que se formulen y que se reflejen en los programas y proyectos institucionales, habrán de hacerse como parte de los procesos de mejora interinstitucional, toda vez que se tiene un entramado complejo y por tanto no será un modelo rígido lo que dé posibilidad de sortear dicha complejidad.

La presente propuesta metodológica del “PROASMUJERES” se somete a la consideración de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Económico. Para tal efecto, se proponen a realizar entrevistas y grupos focales con personal con capacidad para tomar decisiones de las dependencias, conforme el esquema de trabajo que se expone.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

1.- Se propone una reunión de acuerdo y validación de voluntad política y colaboración con el INUMZA, con equipos de colaboradores/as de primer nivel, del propio Instituto, y de las dependencias ya mencionadas, en la que miembros del equipo de trabajo de la consultoría, llevan a cabo los trabajos de entrevistas y grupos focales.

A partir de aquí se arrancan los trabajos, con el pronunciamiento y la orientación que acuerde entre la propia titular del INMUZA y los secretarios(as) o personal con capacidad de toma de decisiones de cada dependencia.

2.- Posterior a la reunión antes señalada, se realizarán actividades de talleres y entrevistas focales con los/as funcionarios/as que participan en los trabajos señalados, en fases y procesos que se marcan en los términos de referencia.

Cuadro no. 1 Propuesta metodológica

Fase	Descripción	Objetivos
Primera fase	Diagnostico políticas públicas en operación para SEDAGRO y SEDEZAC	<p>Valorar la existencia en el marco normativo de los programas de las dependencias, enfoques de la equidad e igualdad de género y su valoración estratégica para el PROASMUJERES.</p> <p>Evaluar procesos para ejecutar la política observando la valoración de género que se realiza, en su determinación y coherencia, para PROASMUJERES.</p> <p>Valorar la eficacia en el logro de las disposiciones normativas en materia de equidad de género en los proyectos ejecutados y su valoración para el PROASMUJERES.</p> <p>Conclusión de partes interesadas en minutas de operación del PROASMUJERES, sobre la viabilidad de participación en razón de los recursos a aportar.</p>
Segunda fase	Valoración de las políticas por actores institucionales	<p>Determinar las percepciones sobre las perspectiva de género que tienen los mandos medios y superiores en los instrumentos de política pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDAGRO/SEDEZAC • Programas específicos que operan • Percepción personal sobre pertinencia de la PEG en su programa de operación. <p>Conclusión de operatividad para el PROASMUJERES, por personal de operaciones.</p> <p>Reuniones (2) grupo focal dependencias</p>
Tercera Fase	Líneas de trabajo resultantes para el PROASMUJERES	<p>Generar las acciones y actividades resultantes planteadas por el programa para la agencia económica de las mujeres, así como los elementos externos de apoyo necesarios por las dependencias participantes.</p> <p>Compromisos de apoyos en razón de los proyectos a impulsar para las mujeres en un primer ciclo, con la continuidad y sostenibilidad mínimas requeridas.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de términos de referencia del proyecto.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

II.- Identificación de los recursos naturales.

II.- Identificación de los recursos naturales.

En los municipios que participan se aborda la valoración general de los recursos naturales que se tienen en los rubros de agricultura y medio ambiente general, de tal forma que se pueda tener una visión de las alternativas que se pueden impulsar para los proyectos de los grupos de mujeres participantes. Todo lo anterior acorde al nivel cultural y de comprensión de los grupos de mujeres que participan en el proyecto.

Se aborda de manera general los principales ecosistemas de cada municipio, donde se destacan de manera aproximada su clima, en especial la cantidad de precipitación y su influencia en la producción de cultivos en sus regiones, sus suelos, vegetación predominante, así como su fauna, relatando sus principales especies.

De manera general se aborda la disponibilidad de agua, a través de los almacenamientos en presas, y corrientes de agua, así como su volumen utilizado, en tanto desde luego también se destaca la superficie de cuerpos de agua. Para todos los municipios participantes debe destacarse la gran carencia de este recurso, toda vez que cuatro de ellos se ubican en condiciones del semidesierto norte y sureste del Estado, ubicándose solo algunas disposiciones puntuales que no tienen cobertura para fines productivos por las comunidades que participan en el programa.

Para conocer **la situación particular de las mujeres en relación con los recursos que se tienen**, se desarrolla una cédula de información en la que se abordan cuestiones centrales, relativas a su **participación o no en tareas del campo** (aparte de las labores de traspatio), esto con la finalidad de ver las posibles cargas de trabajo en las jornadas que se desarrollan en su contexto.

Luego de ello se particulariza en las labores de cultivos, colectas de especies en campo abierto, así como en el cuidado y cría de animales.

Por tanto en general se ven las características generales de sus principales cultivos (perennes como anuales) y cuidado de animales, haciéndose hincapié en los cultivos que las mujeres conocen y en los que participan habitualmente, tanto en campo como en los traspatios o corrales



de sus casas. En esta parte se comenta de manera especial las limitantes que se enfrentan para que los cultivos prosperen, que van desde las limitantes medioambientales, como aquéllas que tienen que ver con las prácticas de manejo que se usan en la región para dichos cultivos o productos.

Se revisan las **labores de colecta en campo** de especies nativas, para energía, alimentación y eventualmente de uso medicinal y se pide se prioricen las mismas en función de su importancia para sus fines en el contexto en que viven.

En particular se pide precisar **las actividades realizadas en los traspatios**, toda vez que es el espacio por excelencia donde toman poder de decisiones propias las mujeres. En esta parte se pide desglosar actividades de cultivo y cría de animales.

Adicionalmente se explora el conocimiento y procesos de transformación que privan en los grupos de mujeres participantes, alrededor de productos alimenticios y/o prácticas artesanales, explorándose las fases en las que se participa, si son de compraventa de productos terminados y/o insumos para su proceso y elaboración de productos finales.

Introducción a los recursos naturales de los municipios a ser expuestos a los grupos de mujeres.

Municipio de Pinos.

Clima

El 100% de la superficie municipal se encuentra incluida en el clima semiseco templado. Su temperatura media anual promedio es de 16.2 °C y la del año más caluroso 18.4 °C. La precipitación pluvial total anual promedio es de 429.6mm y las de un año más lluvioso de 720.5mm.

Destacando también los meses con mayor heladas que son noviembre, diciembre, enero y febrero.

Suelo

Dentro de la constitución geológica de nuestros suelos encontramos una superficie municipal del 0.82% de la Era Cenozoica, Periodo Cuaternario en donde las rocas son ígneas extrusivas conformada principalmente por basaltas y el suelo aluvial representa el 60.07.

Localizamos también del Periodo Terciario con unidades litológicas como la andresita (0.19%), Riolita (0.33%), riolita-toba ácida (22.50%), arsénica conglomerado (0.76%) y conglomerado (6.05%) dentro del suelo sedimentario.

Así también, gran parte del territorio es de La Era Mesozoica y Periodo Cretácico, donde la roca o suelo es sedimentaria y en el que localizamos caliza-lutita y lutita-arsénica con 0.39 y 7.69 % respectivamente.

Flora

Reconociendo a ésta como el conjunto de plantas que se desarrollan en una región encontramos especies como: pirules, nopales de gran variedad, sauces, álamos, escobilla, biznaga, ramón, etc.

La vegetación está conformada como a continuación se describe: Así también el 40.63% de la superficie municipal se utiliza para la agricultura en el que se siembra y cosecha maíz, frijol, cebada y chile. Quedando un 0.41% con algunas otras especies útiles además de las de ornato.

Cuadro no. 2 Características ambientales del municipio de Pinos

Medio ambiente	Pinos	Zacatecas	Fuente
capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos)	9	779	Sagarpa
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos),	2	248	Sagarpa
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	8.47	48.39	Sagarpa
Árboles plantados, 2010	0	2,061,400	Sagarpa
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	1.101	12,056	Sagarpa
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	3,167.73	75,539.30	Sagarpa
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	1,342.66	18,768.46	Sagarpa
Superficie de pastizal, (Kilómetros cuadrados) ,2005	478.58	7,020.47	Sagarpa
Superficie de bosques (Kilómetros cuadras), 2005	6.90	6,393,98	Sagarpa
Superficie de selva (Kilómetros cuadras), 2005	0.00	456.29	Sagarpa
Superficie de matorral xerófilo, (Kilómetros cuadras), 2005	0.00	117.08	Sagarpa

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 3 Características de superficie agrícola y producción forestal del municipio de Pinos

	Pinos, Zac	Zacatecas
Superficie sembrada total, (Hectáreas), 2010	97,970	1,307,456
Superficie cosechada total, (Hectáreas), 2010	78,188	1,064,889
Volumen de la producción forestal (maderable Metros cúbicos rollo) , 2010	0	49,033

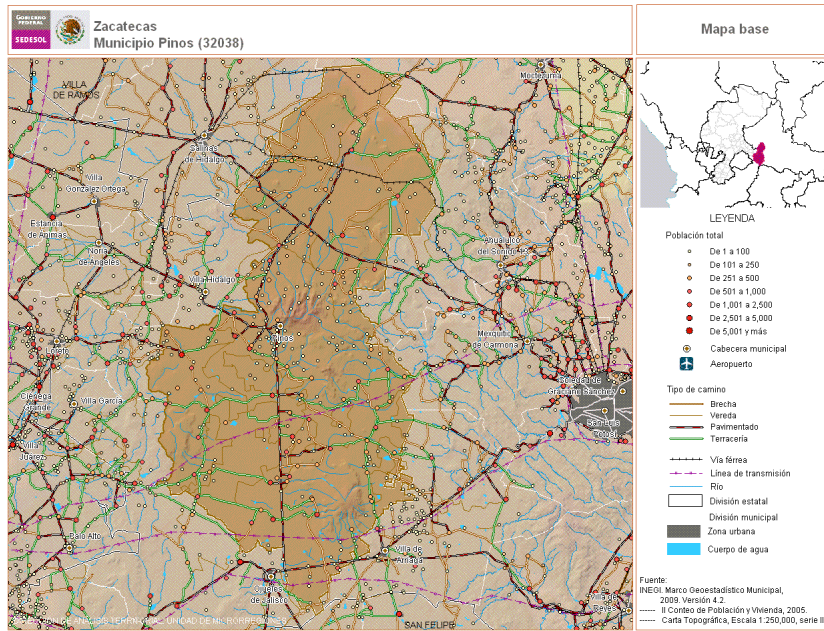
Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 4 Características de superficies agrícolas del municipio de Pinos

Actividades primarias	Pinos	Zacatecas	Fuente
Superficie total de Hectáreas 2010	97,970	1,307,456	Sagarpa
Superficie sembrada de alfalfa verde Hectáreas 2010	116	9,764	Sagarpa
Superficie de Chile verde Hectáreas 2010	200	36,321	Sagarpa
Superficie de Avena forrajera hectáreas 2010	11,879	175,707	Sagarpa
Superficie de frijol Hectárea 2010	35,472	606,020	Sagarpa
Superficie sembrada de maíz de grano Hectáreas 2010	24,332	276,820	Sagarpa
Superficie sembrada de pastos hectárea 2010	0	10,135	Sagarpa
Superficie sembrada de sorgo hectárea 2010	0	1,181	Sagarpa

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Grafico no. 1 Ubicación del Municipio de Pinos y sus comunidades.



Municipio de Genaro Codina

Clima

Se considera parte de zonas semiáridas y sus condiciones climatológicas son semiseco templado con lluvias en verano y con un bajo porcentaje en invierno.

Su precipitación es de 400 a 800 mm. La mayor incidencia de lluvias se presenta entre julio y agosto, los meses más secos son marzo, abril y mayo.

La temperatura media anual es de 18°C. La máxima temperatura corresponde a mayo con un valor que oscila entre los 17 y 18°C, la mínima se presenta entre enero y febrero de 1 a 2 bajo cero. Las heladas se dejan sentir desde noviembre hasta marzo y en ocasiones hasta abril.

Suelo

Existen tobas, lavas y riolitas la región sur hasta la sierra fría, de muy diversa cohesión dando lugar a grandes picos, agujas y acantilados. También hemabitas arriñonadas con estructura en columnas formando el Cerro del Fraile.

En la zona agrícola el uso del suelo es de labranza con maquinaria, los suelos son con una profundidad de 30 a 40 centímetros con pedregosidad y afloramiento rocosos.

En parte hay suelos con arenosidad, castaños y calcáricos y en partes ferrosos cálcicos color pardo o rojizo con diversos grados de fertilidad.

Flora

Las coníferas es uno de los grupos más importantes, los bosques se forman con abundantes especies de pinos adaptados al lugar, pues actúan como reguladores del clima y conservadores de humedad, evitando la erosión de los suelos y sirven de hábitat a otras especies vegetales.

Entre los matorrales tenemos gatuño, engorda cabra, vara dulce, zacate chino, y varias especies de cactus.

Fauna

La fauna es variada hay puma, coyote, zorra, venado, zorrillo, conejo, principalmente.

Cuadro no. 5 Características ambientales municipio de Genaro Codina

Medio ambiente	Genaro Codina	Zacatecas
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	1	779
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	0	248
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.16	148.39
Árboles plantados, 2010	0	2061400
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	0	12056
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	796.57	75539.30
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	110.71	18768.46
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	333.77	7020.47
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	28.41	6393.98
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	456.29
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	47.69	23766.30
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	117.08
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	274.77	18569.75
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	26.56
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	1.06	272.02

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 6 Características de superficie agrícola y producción forestal del municipio de Genaro Codina

	Genaro Codina	Zacatecas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	6,760	1,307,456
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	2,914	1,064,889
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2010	1,688	49,033

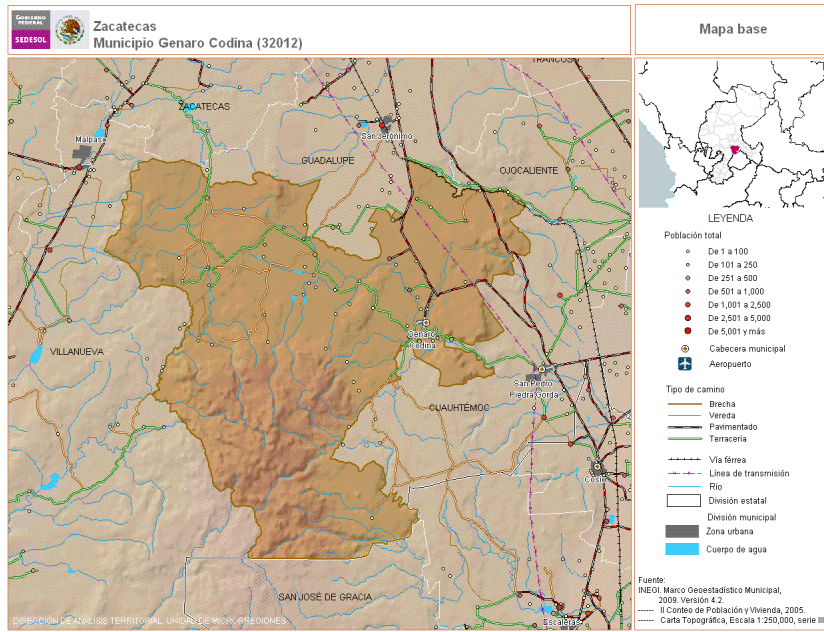
Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 7 Características de superficie agrícola y producción forestal del municipio de Genaro Codina

Actividades primarias	Genaro Codina	Zacatecas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	6760	1307456
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	1851	175707
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2010	555	606020
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	3070	276820
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2010	108	10135
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	2914	1064889
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	30	135033
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2010	70	509113
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2010	108	10110
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	1176	161766

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Grafico no. 2 Ubicación del municipio de Genaro Codina



Municipio de Mazapil

Clima

Encontrándose Mazapil en condiciones áridas, se tienen bajas precipitaciones pluviales entre los 300_400 milímetros anuales, las cuales ocurren mayormente en verano. Por tanto podemos decir que cuenta con clima seco y semisecos y una porción menor con clima muy seco.

Las temperaturas medias predominantes de este lugar es de 16º_18º a lo largo del año.

Las heladas se dejan sentir desde noviembre hasta marzo y en ocasiones hasta abril.

Suelo

Los suelos pertenecen al cuaternario: aluviones; al cretácico superior: duranino, calizas color claro y gris oscuro laminado; al inferior: berreniano, huateridiano; al jurásico superior: kill Oxford y rocas extrusivas; del terciario: derrames, riolitas, tobas, ocasionales y andesitas.

Los tipos de suelos, presentes son de tipo litosoles, principalmente en la zona serrana y en las bajadas, xerosoles, y regosoles en la planicie aluvial y suelos salino-sódicos en el piso de bolsón.

Su suelo es de color castaño y arcillo-arenoso, típico del desierto. La tenencia de la tierra en su gran mayoría es de tipo ejidal, pero también existe de pequeña propiedad.

Flora

En las partes bajas y en las laderas, la vegetación está compuesta por matorrales desérticos micrófilos (subinermes e inermes) asociados con nopaleras; en las partes altas de la sierra se encuentran matorrales rosetófilos con izotal y nopaleras y bosque de pino.

En las partes bajas se encuentran asociaciones de mezquiales con vegetación halófila y de vegetación halófila con matorrales micrófilos y nopaleras.

Se tiene la gobernadora, palma semandoca, palma china, mezquite, chaparro prieto, ocotillo, pino piñonero, lechuguilla, nopal, biznaga, engordacabra, hojacán, costilla de vaca, mariola, maguey, güizache, candelilla, gatuño, sotol y guayule.

Fauna

En fauna se tiene a la liebre, conejo, jabalí, víboras de diversas especies, venado cola blanca y venada bura, gato montés, coyote, mapache, onza y león puma, codorniz, paloma guilota, paloma blanca, faisán o corre caminos, zorra gris, halcón, principalmente.

De los anteriores están en peligro de extinción el venado, bura y el oso negro.

Cuadro no. 8 Características ambientales del municipio de Mazapil

Medio ambiente	Mazapil	Zacatecas	Fuente
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	1	779	Comisión Nacional del Agua. CONAGUA. Gerencia Estatal.
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	0	248	Comisión Nacional del Agua. CONAGUA. Gerencia Estatal.
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	4.09	148.39	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Árboles plantados, 2010	0	2061400	Comisión Nacional Forestal. CONAFOR. Gerencias Regionales.
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	620	12056	Comisión Nacional Forestal. CONAFOR. Gerencias Regionales.
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	12138.60	75539.30	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

			INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	234.48	18768.46	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	56.55	7020.47	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	196.20	6393.98	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	456.29	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	10669.51	23766.30	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	4.92	117.08	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	961.27	18569.75	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	10.57	26.56	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	1.00	272.02	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Uso del suelo y vegetación.

 Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 9 Características de superficie agrícola y producción forestal

	Pinos	Zacatecas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	17,821	1,307,456
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	1,825	1,064,889
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2010	344	49,033

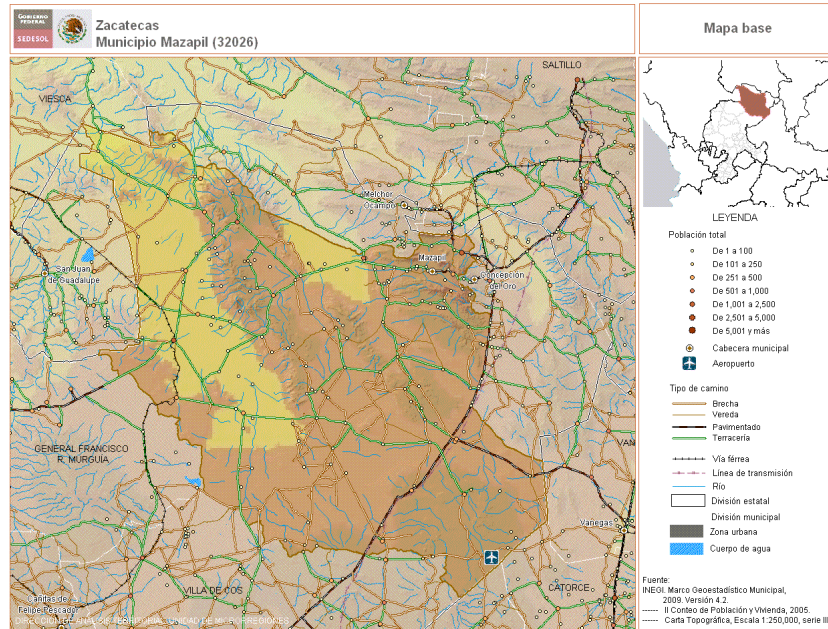
Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 10 Características de superficie agrícola del municipio de Mazapil

Superficie primaria	Mazapil	Zacatecas	Fuente
Superficie total de hectáreas, 2010	17,821	1307456	Sagarpa
Superficie sembrada de alfalfa verde (hectáreas), 2010	335	9764	Sagarpa
Superficie sembrada de avena forrajera (hectáreas), 2010	3735	175707	Sagarpa
Superficie sembrada de chile	80	36321	Sagarpa
Superficie sembrada de frijol (hectáreas), 2010	1,620	606020	Sagarpa
Superficie sembrada de maíz grano (hectáreas), 2010	11,385	276820	Sagarpa
Superficie sembrada de pasto (hectáreas), 2010	0	10135	Sagarpa
Superficie sembrada de sorgo (hectáreas), 2010	0	1181	Sagarpa
Superficie sembrada de tomate rojo (hectáreas), 2010	0	3503	Sagarpa
Superficie sembrada de tomate verde (hectáreas), 2010	0	3210	Sagarpa
Superficie sembrada de trigo en grano (hectáreas), 2010	80	9564	Sagarpa

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Grafico no. 3 Ubicación del municipio de Mazapil



Municipio de Melchor Ocampo

Clima

El clima con temperaturas media de 18° a 22° centígrados con una precipitación aproximada de 300 mm. Anuales. El clima es muy seco y semicalido su ubicación en una zona árida y tiene características de acuerdo a ello.

Las temperaturas mínima se presentan entre los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, siendo la mínima media mensual alrededor de los 5° centígrados, las temperaturas máximas se registran durante el mes de mayo, junio, julio y agosto, llegando alcanzar hasta unos 35° C.

Los vientos dominantes soplan de sur a norte en algunos días de verano fluyen de este a oeste su velocidad de 4 a 10 Km. Por hora, existen algunos días de vientos violentos con velocidades de 40 a 60 Km. Por hora que se localizan entre los meses de febrero y marzo.

Suelo

El suelo del municipio, se compone de rocas ígneas areniscas, rocas ígneas y calcarias.

Flora

Se ubica al sur de la cabecera municipal y que la componen el pino, (piñonero y chino), barretas, cedros esto sobre la sierra Zuloaga, gobernadora, candelilla, mezquite, huisaches, palmas, candelilla, magueyes y algunas otras plantas como el cenizo, gayules.

Fauna

La fauna silvestre esta compuesta por conejos, ratas de monte, topos gatos silvestres, coyotes jabalís, venados, zorras, tejones, ardillas, codornices etc., muchas de estas especies

por el abuso de la caza se encuentran en peligro de extinción. Por nuestro municipio también cruzan víboras de cascabel, culebras, alicantes

En las tierras que se destinan al agostadero, tenemos vacunos y caprinos, así mismo tras patio se cuenta con ganado criollo, porcino y caprino

Cuadro no. 11 Característica ambiental del municipio de Melchor Ocampo

Superficie primaria	Melchor Ocampo	Zacatecas	Fuente
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	1,979.12	75,539.30	CONAGUA
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	18.09	18,768.46	CONAGUA
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	7,020.47	CONAGUA
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	25.24	6,393.98	CONAGUA
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	456.29	CONAGUA
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	1,828.07	23,766.30	CONAGUA
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	4.59	117.08	CONAGUA
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	103.13	18,569.75	CONAGUA
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	26.56	CONAGUA
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	272.02	CONAGUA

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 12 Característica de superficie agrícola y superficie forestal del municipio de Melchor Ocampo

	Melchor Ocampo, Zac	Zacatecas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	1,204	1,307,456
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	229	1,064,889
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2010	0	49,033

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

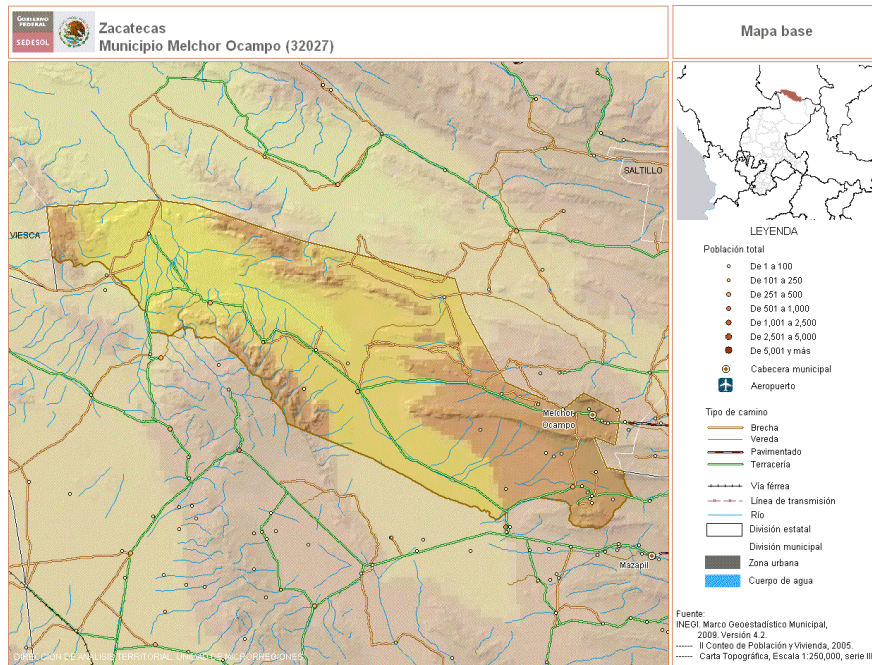
Cuadro no. 13 Características superficies agrícolas del municipio de Melchor Ocampo

Actividades primarias	Melchor Ocampo	Zacatecas	Fuente
Superficie total de Hectáreas 2010	97,970	1,307,456	SAGARPA
Superficie sembrada de alfalfa verde Hectáreas 2010	40	9,764	SAGARPA
Superficie de Chile verde Hectáreas 2010	0	36,321	SAGARPA
Superficie de Avena forrajera hectáreas 2010	253	175,707	SAGARPA
Superficie de frijol Hectárea 2010	80	606,020	SAGARPA
Superficie sembrada de maíz de grano Hectáreas 2010	763	276,820	SAGARPA
Superficie sembrada de pastos hectárea 2010	0	10,135	SAGARPA
Superficie sembrada de sorgo hectárea 2010	0	1,181	SAGARPA
Superficie sembrada de tomate rojo hectárea 2010	0	3,503	SAGARPA
Superficie sembrada de tomate verde hectárea 2010	0	3,210	SAGARPA

Superficie sembrada de trigo en grano hectárea 2010	5	9,564	SAGARPA
---	---	-------	---------

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Grafico no. 4 Ubicación Del Municipio de Melchor Ocampo



Municipio de El Salvador

Clima

Seco o estepario y semicálido predomina en esta municipalidad su invierno frío su temperatura más fría 3º C y la más templada es de 18º C, la temperatura media es entre 18º y 22º. Su precipitación pluvial es casi nula. Los vientos dominantes son de noreste en primavera, verano y otoño, a una velocidad media de 8 Km. por hora; y en invierno son del noreste, de 14 Km. por hora y al norte a 3 Km. por hora.

Suelo

La composición geológica es del Cretácio Superior duranino, calizas color claro, y color gris laminado, del inferior aptiano. Sus suelos de color castaño claro, son de tipo desértico. La tenencia ejidal en su mayoría de tipo ejidal o de pequeña propiedad.

Flora

La vegetación es escasa y consta de pinos, gobernadora, palma china, palma samandoca, ocotillo, lechuguilla, nopales, biznaga roja, candelilla, cortadillos y hojasen.

Fauna

Está compuesta por venados, liebres, conejos, ardillas, perrito de la pradera, víboras ratas de campo, insectos del desierto, escorpiones, alacranes y arañas.

Cuenta con una superficie de 3500 hectáreas en la que se encuentran especies como la lechuguilla.

Cuadro no. 14 Características ambientales del municipio de El Salvador

Medio Ambiente	El Salvador	Zacatecas	Fuente
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos)	0	779	Conagua
volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos)	0	248	Conagua
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	148.39	Conagua
Árboles plantados, 2010	0	2,061,400	Conagua
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	100	12,056	Conagua
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	653.80	75,539.30	Conagua
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	18,768.46	Conagua
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	53.98	7,020.47	Conagua
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	63.19	6,393.98	Conagua
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	456.29	Conagua
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	501.31	23,766.30	Conagua
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	117.08	Conagua
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	33.45	18,569.75	Conagua
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	26.56	Conagua
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	1.87	272.02	Conagua

 Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 15 Características agrícolas y superficie forestal del municipio de El Salvador

	El Salvador,Zac	Zacatecas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	2,655	1,307,456
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	1,825	1,064,889
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2010	0	49,033

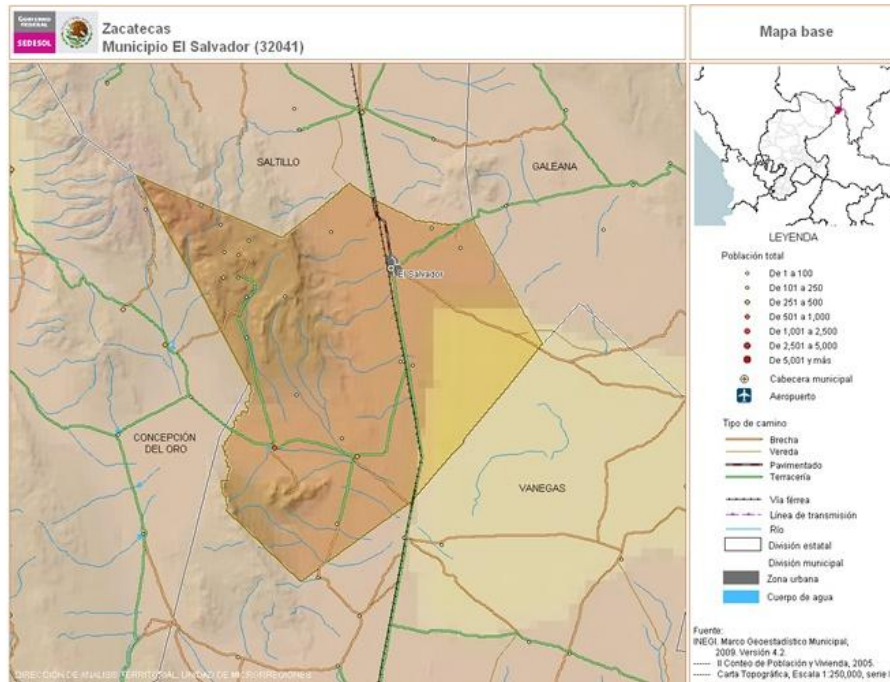
Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Cuadro no. 16 Características de superficie agrícola del Municipio de El Salvador

Actividades primarias	El Salvador	Zacatecas	Fuente
Superficie total de Hectáreas 2010	2,655	1,307,456	SAGARPA
Superficie sembrada de alfalfa verde Hectáreas 2010	0	9,764	SAGARPA
Superficie de Chile verde Hectáreas 2010	0	36,321	SAGARPA
Superficie de Avena forrajera hectáreas 2010	382	175,707	SAGARPA
Superficie de frijol Hectárea 2010	50	606,020	SAGARPA
Superficie sembrada de maíz de grano Hectáreas 2010	2,085	276,820	SAGARPA
Superficie sembrada de pastos hectárea 2010	0	10,135	SAGARPA
Superficie sembrada de sorgo hectárea 2010	0	1,181	SAGARPA
Superficie sembrada de tomate rojo hectárea 2010	0	3,503	SAGARPA
Superficie sembrada de tomate verde hectárea 2010	0	3,210	SAGARPA
Superficie sembrada de trigo en grano hectárea 2010	14	9,564	SAGARPA

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

Grafico no. 5 Ubicación del Municipio de El Salvador



De los trabajos realizados en los talleres se detectan las propuestas:

Cuadro no. 17 Potencial y proyectos sugeridos Municipio de Pinos

Subgrupo	Productos y servicios	Localidad a establecer
Producción de derivados de nopal verdura y tuna.	Nopalitos procesados y envasados, harina de nopal para uso alimenticio y queso de tuna principalmente	Establecimiento en la Victoria
Producción de artesanías y alimentos típicos del Municipio de Pinos	Local para venta de los productos en la cabecera municipal, que incluya los productos típicos del municipio, nopalitos preparados, queso de tuna, mezcal productos de belleza y artesanías principalmente. Preparación y venta de comida típica del Municipio y la Región.	Cabecera Municipal Pinos Zac.
Productos de belleza y derivados naturales.	Productos de belleza a base de sangre de grado, shampoos con nopal entre otros	A escoger entre la Pendencia, El Obraje, La Victoria, E. de Guadalupe y/o la Cabecera Municipal

Fuente: Trabajo de campo en entrevista con grupos de mujeres.

Cuadro no. 18 Potencial y proyectos sugeridos Municipio de Genaro Codina

Subgrupo	Productos y/o servicios	Localidad a establecer
Producción y comercialización de derivados de frutales y producción pecuaria de la región.	Ates y cajetas de membrillo, ciruela, perón, productos lácteos, principalmente quesos.	Santa Inés.
Producción y comercialización de derivados de maíz.	Masa, tortillas, tostadas, totopos, sopes y gorditas	Santa Inés.
Producción y comercialización de flores y manualidades.	Flores en invernadero para venta y arreglos para eventos.	Santa Inés
Todo el grupo	Explotación apícola para producción de miel	Santa Inés
Todo el grupo	Apoyo para comercialización de los productos anteriores en mercados de mayor tamaño	Santa Inés

Fuente: Trabajo de campo en entrevista con grupos de mujeres.

Cuadro no. 19 Potencial y proyectos sugeridos Municipio de Mazapil

Subgrupo	Productos y/o servicios	Localidad a establecer
Producción y comercialización de productos pecuarios, principalmente de caprinos	Productos lácteos, principalmente quesos, Fondo de capitalización para comercializar los productos	San Tiburcio
Cría de cabras en condiciones extensivas	Venta de animales en pie, principalmente cabrito y queso de cabra.	La Cardona.
Producción costura y manualidades así como productos para limpieza	Venta de prendas y productos de limpieza en las comunidades regionales	San Tiburcio Tanque de Guadalupe
Todo el grupo	Explotación apícola para producción de miel	San Tiburcio, Tanque de Guadalupe, La Fábrica,
Todo el grupo	Apoyo para comercialización de los productos anteriores en mercados de mayor tamaño	Todas las comunidades

Fuente: Trabajo de campo en entrevista con grupos de mujeres.

Cuadro no. 20 Potencial y proyectos sugeridos Municipio de Melchor Ocampo

Subgrupo	Productos y/o servicios	Localidad a establecer
Producción y comercialización forestales y de productos regionales con potencial comercial. Plantación masiva de maguey y saneamiento de mezquite	Productos a base de maguey, mieles, aguamiel y artesanías con maguey principalmente, dulces y cajetas, dulces de calabaza.	El Salvador
Integración de cuidado de ecosistema de perrito de las praderas	Empleo temporal y productos del ecosistema	El Salvador
Producción costura y manualidades así como artesanías y demás elementos manuales.	Venta de prendas y productos y prendas en los mercados regionales.	El Salvador
Todo el grupo	Explotación apícola para producción de miel	El Salvador
Todo el grupo	Apoyo para comercialización de los productos anteriores en mercados de mayor tamaño	El Salvador

Fuente: Trabajo de campo en entrevista con grupos de mujeres.

Cuadro no. 21 Potencial y proyectos sugeridos Municipio de El Salvador

Subgrupo	Productos y/o servicios	Localidad a establecer
Producción y comercialización forestales y de productos regionales con potencial comercial. Plantación masiva de maguey y saneamiento de mezquite	Productos a base de maguey, mieles, aguamiel y artesanías con maguey principalmente, dulces y cajetas, dulces de calabaza.	El Salvador
Integración de cuidado de ecosistema de perrito de las praderas	Empleo temporal y productos del ecosistema	El Salvador
Producción costura y manualidades así como artesanías y demás elementos manuales.	Venta de prendas y productos y prendas en los mercados regionales.	El Salvador
Todo el grupo	Explotación apícola para producción de miel	El Salvador
Todo el grupo	Apoyo para comercialización de los productos anteriores en mercados de mayor tamaño	El Salvador

Fuente: Trabajo de campo en entrevista con grupos de mujeres.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecanas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

III.- La organización de las mujeres y su condición

III.- La organización de las mujeres y su condición

En lo que a la agencia económica de las mismas se refiere, de los municipios participantes, que toma en cuenta situaciones que mantienen las mujeres en relación con los hombres y que permiten identificar algunas limitantes que enfrentan para mejorar los medios de vida que posibiliten la igualdad sustantiva en este factor tan importante.

Las variables que **dan contexto** a la **condición de las mujeres** en el **PROASMUJERES**, se refieren, desde el **índice de femineidad**, hasta la **tasa de participación económica** que se observa en los municipios seleccionados, así como los **hogares con jefatura femenina**, entre los principales.

En relación con estas tenemos que el índice de femineidad es bastante heterogéneo entre los municipios participantes, toda vez que encontramos valores por aproximadas y abajo del que muestra la media estatal para el estado de Zacatecas.

Cuadro no. 22 Índice de femineidad

Índice de femineidad	Genaro Codina		Pinos		Melchor Ocampo		Mazapil		El Salvador		Zacatecas	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
	103	103	107	106	93	88	92	91	98	97	107	105

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Tarjetas Municipales/INMUJERES

Número de mujeres por cada 100 hombres

Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Del cuadro anterior se desprende que existe, en la mayoría de los municipios considerados un índice menor a la media estatal, en particular para Melchor Ocampo, donde parece que con los años la tendencia se incrementa, al pasar de 93 a 88 en el período 2000_2010. Mazapil también muestra una tendencia baja frente a la media Estatal, así como municipio de El Salvador. De lo anterior se puede concluir que los municipios del semidesierto norte tienen este comportamiento, no así Pinos y Genaro Codina que están por encima de los anteriores y más próximos a la tendencia estatal. De cualquier forma, el indicador mencionado es global y no refleja condiciones

puntuales para grupos de mujeres en comunidades concretas que tienen ciertas desventajas para acceder a apoyos que modifiquen sus medios de vida.

Cuadro no. 23 Tasa de participación económica

	Genaro Codina		Pinos		Melchor Ocampo		Mazapil		El Salvador		Zacatecas	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Mujeres	9.6	12.7	9.8	10.7	11.3	13.6	10.9	9.5	12.4	9.0	19.8	24.4
Hombres	47.2	69.6	45.7	73.5	70.5	69.6	65.5	76.2	66.1	64.7	57.3	72.6

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Tarjetas Municipales/INMUJERES
 Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y más.
 Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
 Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

En relación con la tasa de participación económica se observa que en dichos municipios participantes como lo son Genaro Codina, Pinos, y Melchor Ocampo se presentó un ligero incremento de la participación económica de las mujeres, mientras que por el contrario en los municipios de Mazapil y El Salvador se tuvo una baja en comparación al año 2000, esto se ve visible en el cuadro de referencia. De igual manera los municipios participantes mantienen un crecimiento de la tasa de participación económica por debajo de la media estatal para el periodo 2000-2010.

Cuadro no. 24 Jefatura femenina.

	Genaro Codina		Pinos		Melchor Ocampo		Mazapil		El Salvador		Zacatecas	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Total de hogares	14.3	14.5	19.3	18.5	11.5	10.1	10.6	12.1	12.6	18.8	19.2	21.1
Hogares Fam.	12.1	12.6	17.4	15.9	9.9	7.4	8.6	9.6	10.5	14.1	16.8	18.3
Hogares no Fam.	49.5	42	54.7	53.1	41.4	47.6	36.5	38.6	29.9	44.4	53.8	49.9

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Tarjetas Municipales/INMUJERES
 Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar
 Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares
 Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
 Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En relación con los hogares con jefatura femenina tenemos que en los municipios de Genaro Codina, Mazapil y El Salvador se presenta un incremento en cuanto al porcentaje de mujeres que encabezan la responsabilidad en los hogares, esto como consecuencia del fenómeno que se ha estado presentando en los últimos tiempo de la migración hacia otros lugares por parte del esposo o pareja. En contraparte en los municipios de Pinos y Melchor Ocampo tuvieron un decremento en comparación con el año 2000 donde su tasa era poco más elevada.

En relación con las condiciones de **los grupos de mujeres que participan en el proyecto**, se proponen valoraciones que se trabajan con un instrumento de captación específico el cual se propone conocer la situación de las mujeres asistentes de los municipios participantes.

Se realiza un cuestionario a cada una de las mujeres para conocer sus condiciones para **emprender proyectos productivos y generar medios de vida**. Para lo anterior, se toma consentimiento de las participantes, donde manifiestan su aceptación para realizar dicho cuestionario que nos permita lograr el objetivo señalado.

Las variables que se toman cuenta son referidas a la pertenencia del municipio y la comunidad; su identificación personal a través de nombre completo, para luego abordar edad, con el fin de conocer sus capacidades y habilidades físicas y emocionales para el desarrollo de actividades. Luego se aborda el **grado de escolaridad**, con el fin de conocer el **capital socio cultural** con la que cuenta.

Se pretende de igual manera conocer el estado civil en el que se encuentra, soltera, casada, vive en unión libre, divorciada, viuda o madre soltera, a fin de poder detectar a las mujeres que se encuentran en condición más vulnerable.

Como parte de la información general se pregunta por las hija(os), número y edades, con el propósito de saber **la carga económica y social** que implica para las mujeres participantes esta variable.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecanas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Se pregunta por el **tipo de hogar en el que vive, con el fin de detectar la jefatura del mismo** y así como la eventual propiedad de patrimonio a través de la casa en que viven. De igual manera se tratan los servicios con que cuentan para ver las condiciones de salud que pueden derivar de ello.

En el caso de detentar la posesión y/o usufructo de una parcela y/o derecho de tierra común se cuestiona sobre la legal propiedad, tratando de reconocer la participación de las mujeres en este fenómeno.

De igual manera se pregunta por la realización de labores en el campo, de tal forma que se detecte el trabajo fuera del hogar que pudieran eventualmente realizar las mujeres, como un elemento de **doble jornada en el ámbito rural**.

Se trata de detectar la categoría de ingresos que eventualmente pueden detentar las mujeres participantes, a través de las diferentes posibilidades, por subsidios gubernamentales, u otras **fuentes de ingresos**, como tener ya previamente un pequeño negocio propio o la eventual posición laboral en de manera fija.

Adicionalmente se trata de conocer las experiencias previas del manejo de pequeños negocios o de habilidades y conocimientos que les permitan explorar sus **"medios de vida"** locales, así como valorar el haber contado con **trabajo remunerado**.

También se les preguntará si han desarrollado alguna actividad por la cual hayan recibido alguna remuneración económica. En caso afirmativo deberán responder qué actividades han realizado para lo cual se les proporcionará una serie de respuestas que ellas indicarán según sea su caso entre las cuales se destaca si trabaja en tierra propia, si ha sido empleada, trabajado en comercio o solo ha sido ama de casa.

En caso de que se encuentre trabajando en la actualidad se le cuestionara que comente cuál es su ingreso quincenalmente aproximado, aquí también se le dará una serie de posibles opciones de respuesta para que ellas elijan las que vayan más acorde a su realidad.



De manera adicional se trata de conocer si perciben un ingreso o no, si fuera el caso, el nivel que estos le significan.

En la siguiente sección se aborda el nivel **de decisión personal** que tienen para participar en la conformación de grupos de trabajo en su municipio con el fin de impulsar proyectos productivos que les generen ingresos y como elemento complementario a sus medios de vida locales.

Bajo esta decisión, se valora **el historial de pertenencia a algún grupo de trabajo** que les haya aportado ingresos y experiencia previa a efecto de tomarlo como un antecedente específico que pueda retroalimentar la propuesta actual.

Bajo este mismo apartado se pregunta si tienen la capacidad de tomar decisiones por si mismas para participar en los proyectos o es necesario que "tengan permiso" del esposo, o pareja, reflejando con ello la capacidad de autonomía y/o empoderamiento para asumir sus propias decisiones.

Por último se **cuestiona a las participantes del grupo si tienen algún temor(es) al participar en el grupo** que impulsa los proyectos y se pide que se enumeren con sus propias palabras.

Finalmente se analiza la interacción de las participantes con el contexto social, político y económico, al cuestionar **si han tenido puestos de representación de su comunidad**, si ha salido de su municipio por desempeño del cargo y **si ha tenido apoyo gubernamental para desarrollar alguna actividad**, que de ser el caso se mencione la dependencia, monto y año en que recibió tal apoyo. Se recogen finalmente las posibles sugerencias para el desarrollo del proyecto por parte de las mujeres participantes en los grupos.



GOBIERNO
FEDERAL



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecanas



Vivir Mejor

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

IV.- Reuniones y grupos focales para el proceso de elaboración del Programa

IV.- Reuniones y grupos focales para el proceso de elaboración del Programa

Con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEZAC) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), en las que se contó con el acompañamiento y coordinación de INMUZA, para retroalimentación, revisión documental así como la normatividad implementada dentro de estas dependencias, con la finalidad de conocer las políticas y requerimientos para que las mujeres accedan a créditos y/o apoyos que soporten el desarrollo y ejecución de proyectos productivos, entre otros; con el propósito de favorecer en la elaboración del Programa. De lo anterior se levantaron minutas de trabajo por cada sesión realizada con las listas de asistencia y fotografías correspondientes.

Luego de las diversas exposiciones se aplica **un instrumento para la entrevistas** con las servidoras y servidores de las dependencias antes referidas, la cual consta de apartados generales de identidad, nivel de responsabilidad institucional, escolaridad y estado civil.

Seguidamente se aborda en el instrumento de la entrevista, **la valoración subjetiva** de las disposiciones normativas alrededor de la igualdad entre mujeres y hombres a efecto de conocer los argumentos vertidos por las entrevistadas(os) a este respecto.

De manera más puntual se valora el **programa(s) institucional (es)** en el cual cada funcionaria(o) labora, a efecto de ir conociendo la cobertura de programas que se tienen en cada dependencia y sus posibles vías de apoyo para el **PROASMUJERES**.

De manera puntual se inquiriere sí en los **programas operativos anuales** en los que opera se contemplan acciones por perspectiva de género, a efecto de valorar la disposición institucional al respecto, además del conocimiento concreto de ello por parte del personal entrevistado. Se pide que se enumeren las acciones principales en tal sentido, si la respuesta es afirmativa.

Se pide valorar si existe **discriminación por razones de género** en los diversos programas de la dependencia y se argumente la respuesta en cualquier sentido de la misma. De igual manera se solicita hacer un desglose aproximado del porcentaje de atención entre mujeres y hombres.

Se sigue con valoraciones sobre **la suficiencia de acciones en relación con la población objetivo**, en las que se solicitan la argumentación del caso, para acto seguido contrastarlo con el marco normativo que regula los beneficios y apoyos del programa.

Para el desarrollo del **PROASMUJERES** en concreto, se cuestiona sobre **las posibles limitantes**, que desde su perspectiva pudiesen existir para el impulso a los **grupos de mujeres en los municipios que participan** en el proyecto (Mazapil, El Salvador, Melchor Ocampo, Genaro Codina y Pinos) tomando en consideración aspectos de orden social, económica, culturales o de cualquier otra índole.

Siguiendo el mismo sentido mencionado antes, se pregunta sobre la existencia de ventanas de oportunidad, en relación con algún **sistema producto o prioridad sectorial de su dependencia** tenga en relación con esos municipios y con grupos de mujeres como potencial población objetivo a beneficiar, que permita de manera concreta brindar **apoyos a proyectos específicos** que el PROASMUJERES proponga. De manera más puntual se solicita que si hay tal, en dicho proyecto se mencionen la fase que pudiese presentar problema y se señale las que procedan, mencionando desde la integración del equipo y capacitación hasta el desarrollo de productos y adicionales variables de mercado.

Finalmente se inquiriere, que si fuese posible la integración de **grupos de mujeres a proyectos productivos puntuales** con potencial de mercado en los municipios participantes, qué **apoyos específicos pudiesen obtenerse de los programas que cada persona entrevistada opera en la dependencia, enumerándolos por orden de importancia.**

Nota: Ver resultados de la condición de género en los informes de talleres realizados en municipio.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

V.- Conclusiones y recomendaciones

V.- Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Al valorar las posiciones derivadas de los grupos focales y reuniones de trabajo con personal de las Secretarías de Desarrollo Económico (SEDEZAC) y Agropecuario, (SEDAGRO), se aproximan algunos elementos centrales para algunas conclusiones y recomendaciones al **PROASMUJERES**.

1.- *La valoración subjetiva* de las disposiciones normativas promotoras de la igualdad entre mujeres y hombres es unánime a este respecto por el personal que opera los diversos programas en las dependencias, a pesar de la diversidad de dichos programas institucionales.

2.- En los *programas operativos anuales* en los que opera, se contemplan acciones con perspectiva de género para la totalidad del personal entrevistado, en el caso de la SEDAGRO, no así en SEDEZAC, donde lo hace un poco más de la mitad del personal entrevistado. Lo anterior es una afirmación positiva muy importante para las perspectivas del PROASMUJERES. Pese a lo anterior se comenta, que para que se hagan visibles los resultados de esta disposición, es necesario *formar a las mujeres con habilidades empresariales y de gestión* toda vez que existe una gran carencia en este sentido. No se mencionan elementos adicionales como lo son algunos patrones culturales y sociales en relación con *el ser mujeres y hombres en un contexto rural puntual*.

3.- Al *valorar la discriminación por razones de género* en los diversos programas de las dependencias, se observa que una gran mayoría opina que no se da el fenómeno. En contrapartida, según el resto del personal, sí existe dicho fenómeno. Estos últimos afirman que por razones de no poder cubrir algunos requisitos para ser apoyadas, elimina a las mujeres por la vía de los hechos, de los beneficios de los programas. Esto conlleva a reflexionar sobre la existencia de acciones afirmativas en las dependencias de referencia para analizar este punto de relativo desacuerdo.

4.- Al hacer un desglose aproximado *del porcentaje de atención entre mujeres y hombres* varía entre dependencias. En SEDEZAC, se mencionan una composición más cercana al 50_50 mujeres y

hombres aproximadamente, en contraposición con la SEDAGRO, en donde se tienen mayores variaciones, con extremos de 80_20 mujeres y hombres o 20_80 para la misma relación, en razón de la naturaleza de los programas. Esta parte es importante dados los indicadores recomendables que se pretende alcanzar por el INMUZA para evaluar los logros del PROASMUJERES.

5.- La percepción de la *suficiencia de acciones en relación con la población objetivo*, se reconoce en general como deficitaria, y más aún cuando se *trata de la población objetivo hacia las mujeres* por los diversos programas. Esto conlleva a la necesidad de contrastar los indicadores posibles para evaluar el PROASAMUJERES, toda vez que es necesario tener aproximaciones de universos de poblaciones objetivo puntual.

6.- Sobre *las posibles limitantes* (de orden social, económica, culturales o de cualquier otra índole) que pudiesen existir para el impulso a los grupos de mujeres en los municipios que participan en el proyecto (Mazapil, El Salvador, Melchor Ocampo, Genaro Codina y Pinos), se mencionan problemas ideológicos o de cultura, la limitación que tienen de tiempo, por la doble jornada cuando son jefas de familia, desconocimiento de los programas que operan las dependencias, la falta de articulación de los proyectos, falta de recurso económico para llevar a cabo los trámites necesarios y bajo nivel educativo y la nula cultura empresarial, aunada a la ausencia de programas específicamente diseñados para mujeres en condición crítica.

7.- Sobre *la existencia de ventanas de oportunidad*, en relación con algún sistema producto o prioridad sectorial en relación con los municipios y con grupos de mujeres como potencial población objetivo a beneficiar, por el PROASMUJERES en SEDAGRO se mencionan:

Los grupos de mujeres pueden hacer uso de los siguientes recursos naturales para su transformación ya que se visualiza una ventana de oportunidad dado que no se ha explotado en su totalidad, la tuna, nopal, lechuguilla para la elaboración de fibras sintéticas, producción de queso artesanal, elaboración de dulces típicos a base de leche de cabra, así como el fomento de los cultivos de hortalizas en sus traspatios.

Programas

- Acuicultura (para el caso de Genaro Codina)
- Apoyos para proyectos productivos (cinco municipios)
- Ganadería/ganado lechero y ganado menor (cinco municipios)
- Apicultura
- Tianguis ganadero (con migrantes) (Pinos, Genaro Codina)

Sistema producto

- Nopal, tuna (Pinos; pueblo mágico)
- Minerales no metálicos, como mármol, onix, cantera. (Melchor Ocampo, el Salvador y Mazapil)
- Colecta de plantas de la región para su industrialización.
- Ganado menor, aves de traspatio, huertos familiares, apicultura,
- (Mazapil, Melchor Ocampo y El Salvador)
- Granjas acuícolas, apicultura, huertos familiares, ganadero menor. (Genaro Codina)

La actividad herbolaria se visualiza como un nicho de mercado con potencial crecimiento dado que si se incentiva en las mujeres de los municipios el fomento de cultivos de hortalizas en sus traspatios, no solo para su consumo si no para su venta se puede visualizar el crear empresas cooperativas de mujeres que comercialicen "hortalizas gourmet". Otra actividad que de igual manera se puede desarrollar en los municipios donde favorece el recurso natural de los árboles frutales, es la elaboración de cajetas y ates a base de frutas de la temporada para su comercialización,

El Servicio Nacional de Empleo cuenta con un programa de apoyo a las y los emprendedoras/es mediante el cual se brinda capacitación y equipamiento para el desarrollo de un proyecto.

Las fases que deben de ser cuidadas para que se obtenga un buen resultado en los proyectos productivos de mujeres se consideran las siguientes: integración y capacitación del equipo

humano, capacitación técnica y procesos de producción, detección adecuada de variables de mercado y finalmente acceso a capital de inversión.

9.- Se mencionan *como las fases en que pudiese que pudiese presentar problema la instrumentación de proyectos* en la SEDEZAC

Dentro de la elaboración de un proyecto productivo existen fases que deben de ser cuidadas para que dicho proyecto se logre con eficacia las fases que se consideran de mayor importancia son: Acceso a capital de inversión, capacitación técnica en procesos de producción, integración y capacitación de equipo humano y desarrollo de nuevos productos.

Qué apoyos específicos pudiesen obtenerse de los programas que cada, enumerándolos por orden de importancia.

Los apoyos que pueden obtenerse por parte de la Secretaria de Desarrollo agropecuario son capacitaciones en diversos temas como lo son: procesos de producción, variables de mercado y equipo humano, así mismo existen programas de apoyos alimentarios, la construcción de granjas acuícolas, invernaderos de traspatio.

La Secretaria de Desarrollo Económico ofrece diferentes servicios como lo son: Equipamientos e infraestructura para proyectos en zonas marginadas (cruzada contra el hambre), homologación de imagen, desarrollo de productos regionales, apoyo directo para abastecimiento de inventario, capacitación en desarrollo empresarial, estímulos para inversión por parte del Fondo Plata y asesoría jurídico/ legal.

10.- Adicionalmente a los elementos anteriores, tenemos que de las reuniones de trabajo con personal del Staff de asesoría y de la Dirección de Género de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se puede sintetizar algunas reflexiones para el PROASMUJERES:

A).- Se reconoce la complejidad de la tarea para impulsar la agencia económica de las mujeres en los municipios de referencia, toda vez que no existe una cultura en el medio que permita a estas hacer valer sus derechos para lograr mejores condiciones que mejoren sus medios de vida.

B).- Por la situación anterior, se recomiendan procesos de acompañamiento institucionales de manera sostenida con grupos de mujeres en los municipios de referencia para la gestión integral de los proyectos productivos que se propongan, de tal forma que puedan garantizar a eficacia y eficiencia mínima requerida para la propuesta y arranque de dichos proyectos.

C).- Para efectos de la operación del punto anterior, se recomiendan concertar acuerdos, a través de convenios institucionales, con agentes presentes en los municipios de referencia, como pudiesen ser las agencias de desarrollo local, o consultorías especializadas, toda vez que la SEDAGRO cuenta con escaso personal de operación en los municipios, como para apoyar con suficiencia en el nivel requerido de acompañamiento.

D).- Debido a la gran cantidad de solicitudes presentadas a la SEDAGRO, más de diez mil por cada año, se recomienda de igual manera actuar con prudencia a la hora de proponer proyectos a los grupos de mujeres en los municipios, toda vez que si no están suficientemente ajustados a proyectos institucionales convenidos y a las Reglas de Operación, es posible que no pudiesen tener el apoyo adecuado, generando con ello desanimo en los grupos de mujeres, de por sí ya escépticas al respecto.

De las reuniones de trabajo con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, se puede sintetizar algunas orientaciones para el PROASMUJERES:

A).- Existe un marco normativo que reconoce la necesidad de generar igualdad entre mujeres y hombres.

B).- Existe diversas instancias al interior de la dependencia, que pueden apoyar los proyectos de grupos de mujeres, toda vez que existen elementos para apoyar en la normativa de cumplimiento para el registro de marcas y de códigos de barras, hasta esquemas de apoyo de equipamiento

material, tanto para equipos de producción como para locales y establecimientos, además de capacitación y apoyo a proyectos a través del fondo pyme, así como posibles elementos de financiamiento para las etapas de transformación de los productos si fuera el caso, a través del Fondo Plata.

C).- Es necesario apoyar el esfuerzo de los grupos de mujeres participantes en el PROSASMUJERES, a través de acuerdos de institucionales y de órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) en los espacios de los municipios con las y los actores que tengan presencia, desde los instancias municipales de las mujeres, así como con la instancia estatal y sobre todo con los agentes que catalicen ese proceso a nivel local.

Recomendaciones

1.- En materia de recursos naturales, de las recomendaciones de SEDAGRO y las propuestas hechas por las mujeres en los municipios, se deben impulsar prácticas de uso sustentable de los mismos, en particular aquellos que están bajo el control de las mujeres, como lo son los solares, traspatios y corrales y en menor medida los ubicados en tierras de uso común o parcelario.

En trabajo de campo en los municipios con las mujeres participantes en los talleres, se detectaron ventanas de oportunidad, en particular para una actuación amplia en materia de permacultura, se debe buscar la actuación a nivel doméstico, que en mucho depende de las mujeres, en particular para procurar el uso adecuado en cuanto a agua, a través de la "cosecha" y almacenamiento de agua de lluvia para uso doméstico y de cultivos de traspatio.

Los dispositivos puntuales para ahorro de energía mediante generadores solares de uso doméstico y para *pequeños talleres de proceso*, como ollas solares, y algunos purificadores de agua, entre otros, impactarán positivamente en el uso de la escasa vegetación nativa para el uso de leñas, toda vez que prácticamente en todos los municipios los grupos de mujeres reportan hacer uso de la misma como alternativa energética.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Los elementos anteriores son adicionales para uso de recursos en tierras de uso común que no impliquen actos de posesión de tierras parceladas y que puedan *apoyar proyectos para mujeres en el corto plazo. Se señala en particular aprovechamientos de poblaciones nativas de floraciones de mezquite, aceitilla, y otras arvenses y cultivadas para producción de miel de abeja, en prácticamente en 4 de los 5 municipios participantes.*

De actuaciones a mediano plazo, se pueden recomendar proyectos para plantaciones de maguey, nopal y algunas otras nativas, a partir de acuerdos procurados a nivel asambleas ejidadales, que dote del usufructo garantizado a las mujeres por un tiempo mínimo por proyecto, en tierras de uso común para establecer dichas plantaciones.

2.- En cuanto a establecer las características necesarias para la organización de las mujeres en municipios de alta marginación, se hacen señalamientos *sobre la condición de género* de las mujeres participantes en los grupos.

Los hogares con jefatura femenina, si bien son porcentualmente menores que la media estatal, las condiciones para desempeñar dicho papel son mucho más críticas en estos municipios dada su mayor marginación que el resto del estado, por tanto urge emprender proyectos productivos y generar medios de vida para las mujeres, toda vez que se refleja una menor tasa de participación económica de las mujeres en los estos municipios que en el resto del estado.

Las mujeres participantes detentan una baja posesión y/o usufructo de una parcela y/o derecho de tierra común en relación con los hombres, por lo que es importante impulsar proyectos que no requieran desarrollarse en parcelas y que puedan usar convenios para tierras de uso común o proyectos de inicio inmediato como la apicultura que no requiere la posesión de tierras.

Los grados de escolaridad, son mucho muy bajos en relación con la media estatal por tanto se tiene un pobre capital socio cultural en las mujeres participantes en los grupos, de igual manera es bajo el nivel de empoderamiento en los grupos de mujeres participantes, toda vez que la gran mayoría no tiene experiencia en impulsar iniciativas propias, tienen temores y necesitan "pedir



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

permiso" para participar eventualmente en los grupos para la formulación de los proyectos, por lo que es recomendable la formación y capacitación en este rubro.

Se recoge las recomendaciones de las dependencias que formulan la necesaria formación de capital humano con un enfoque integral de manera coordinada con las instancias municipales de las mujeres. De igual manera la formación y capacitación en materia de habilidades para el desarrollo de microempresas, en especial aquellas que tienen que ver con mercados y desarrollo de productos.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Anexos



GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



Vivir Mejor

MINUTA DE REUNIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Grupo focal y Taller

“Programa de organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos”

“PROASMUJERES”

LUGAR: Oficinas del Instituto para las Mujeres Zacatecas

FECHA 19 de diciembre 2012

ASISTENTES: Copia de la lista de asistencia de ese día

Angélica Nañez Rodríguez, Nicolás Morales, Jesús González Nájera, Roció Martínez Muñoz, Adrián Chávez Esquivel, Roció Ibarra López, Tomás Arteaga Vázquez del Mercado, Lesley Denise Silva Montañez.

En primer lugar hizo uso de la voz la **Directora del INMUZA**, Angélica Nañez Rodríguez, quien agradeció la presencia del personal de la Secretaría de Desarrollo agropecuario **SEDAGRO**, e introdujo a la asistencia a la temática del grupo focal, enfatizando en la necesidad de complementar este con una serie de planteamientos para el grupo focal/ taller para el **“Programa de organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos” “PROASMUJERES”**.

Enseguida el responsable de Programas Federales presentó una reseña de las actividades pendientes en de ejecutarse por parte **del INMUZA**, en atención a las atribuciones que competen, comunica que han decidido ejecutar la estrategia denominada **“Potenciación del Género para el Desarrollo en Zacatecas”**, misma que contempla adelantar a las mujeres en el acceso a los derechos a la educación, a la salud y a **las oportunidades en condiciones de igualdad**. Qué finalmente se tiene como propósito: Elevar el IDG (Índice Relativo al Género en

la Entidad) y disminuir la pérdida en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) por las desigualdades sociales.

Mencionó que el **Programa estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas**, pretende logra algunos objetivos de los que señala en particular

- Objetivo específico 2: contribuir a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- **Objetivo específico 4: Potenciar la autonomía económica, patrimonial y financiera de las mujeres y fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.**
- Objetivo específico 8: Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de las mujeres y los hombres del derecho a la educación en condiciones de igualdad.

Posteriormente hizo uso de la voz el representante de la Consultoría encargada del proyecto Tomás Arteaga Vázquez del Mercado, para exponer algunos de los elementos centrales que se pretenden obtener con el grupo focal de la SEDEZAC.

Se expuso las disposiciones contenidas en el

- El Plan Estatal de Desarrollo, reconoce como uno de sus valores fundamentales el ejercicio pleno en la democracia y la equidad social para el avance de la ciudadanía.
- Lo anterior requiere:

Implementar acciones y programas que recojan las recomendaciones y conceptos anteriores en las dependencias de desarrollo económico y agropecuario de la administración pública estatal para operar con eficacia el **PROASMUJERES**.

Generar una plataforma para el diagnóstico, planeación y ejecución del **PROASMUJERES** con acciones que apoyen los proyectos desde una perspectiva de género en las dependencias de desarrollo económico y agropecuario de la administración estatal.

Objetivos específicos:

- Revisar el marco normativo que se tiene para lograr impulsar la población objetivo de mujeres en desventaja, participantes en el programa.
- Diseñar e instrumentar proyectos y acciones que den posibilidad para bajar los índices de pobreza y marginación en los grupos de mujeres que participen en el programa.
- Proponer mecanismos para verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos diseñados dentro del programa de asociacionismo en las dependencias participantes.

De lo expuesto anteriormente se desprende la necesidad de valorar:

- Normatividad, especialmente en reglas de operación
- identificar ventanas de oportunidad para apoyar proyectos productivos
- La voluntad de actoras y actores institucionales
- Recursos destinados para mujeres en grupos de desventaja
- Mecanismos para el Avance de las Mujeres
- Participación de mujeres en el desarrollo y fomento económico
- Capital Humano desarrollado para grupos de mujeres
- Cambios en la cultura institucional y en las políticas sectoriales
- Seguimiento y evaluación de impacto del PROASMujeres

Finalmente se pretende valorar



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- **Políticas de sus programas y proyectos que se ejecutan**, a efecto de valorar su incidencia en grupos de mujeres en desventaja.
- Acciones afirmativas para grupo de mujeres en desventaja.
- Entrevistas y grupos focales con personal en puesto de toma de decisión de las dependencias.
- Compromisos de apoyos en razón de los proyectos a impulsar para las mujeres en un primer ciclo, con la continuidad y sostenibilidad mínimas requeridas.

Por último, las y los asistentes al taller hicieron algunas precisiones relativas a:

El Asesor Dr. Nicolás Morales tomó la palabra y mencionó estar de acuerdo con los objetivos que se plantean, muestra la mejor disposición para trabajar en conjunto con el proyecto, hace mención que se debe invitar a participar en el proyecto a las agencias de la SEDAGRO que tiene cada municipio.



GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



Vivir Mejor

MINUTA DE REUNIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEZAC)

Grupo focal y Taller

“Programa de organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos”

“PROASMUJERES”

LUGAR: Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico

FECHA: 21 de diciembre 2012

ASISTENTES:

Angélica Nañez Rodríguez, Jazmín Macías Arteaga, Mónica Zárate García, Azucena Paola Ríos, Rubén del Real Manzanares, María A. Murillo, Roció Martínez Muñoz, Elvira Lara H, Enedina Velázquez, Blanca de la Rosa, Paula Castañeda, Gabriela Díaz Márquez, Erika del Cojo, Janeth del Rio, Adrián Chávez Esquivel, Roció Ibarra López, Tomás Arteaga Vázquez del Mercado, Lesley Denise Silva Montañez.

En primer lugar, hizo uso de la voz la Directora del INMUZA, Angélica Nañez Rodríguez, quien agradeció la presencia del personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, SEDEZAC, e introdujo a la asistencia a la temática del grupo focal, enfatizando en la necesidad de complementar este con una serie de planteamientos para el grupo focal/ taller para el **“Programa de organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos” “PROASMUJERES”**.

Enseguida el responsable de Programas Federales presentó una reseña de las actividades pendientes en de ejecutarse por parte **del INMUZA** en atención a las atribuciones que

competen, comunica que han decidido ejecutar la estrategia denominada "Potenciación del Género para el Desarrollo en Zacatecas", misma que contempla adelantar a las mujeres en el acceso a los derechos a la educación, a la salud y a las oportunidades en condiciones de igualdad. Qué finalmente se tiene como propósito: Elevar el IDG (Índice Relativo al Género en la Entidad) y disminuir la pérdida en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) por las desigualdades sociales.

Mencionó que el Programa estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, pretende logra algunos objetivos de los que señala en particular

- Objetivo específico 2: contribuir a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Objetivo específico 4: Potenciar la autonomía económica, patrimonial y financiera de las mujeres y fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- Objetivo específico 8: Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de las mujeres y los hombres del derecho a la educación en condiciones de igualdad.

Posteriormente hizo uso de la voz el representante de la Consultoría encargada del proyecto Tomás Arteaga Vázquez del Mercado, para exponer algunos de los elementos centrales que se pretenden obtener con el grupo focal de la SEDEZAC.

Se expuso las disposiciones contenidas en el

- El Plan Estatal de Desarrollo, reconoce como uno de sus valores fundamentales el ejercicio pleno en la democracia y la equidad social para el avance de la ciudadanía.
- Lo anterior requiere :

Implementar acciones y programas que recojan las recomendaciones y conceptos anteriores en las dependencias de desarrollo económico y agropecuario de la administración pública estatal para operar con eficacia el PROASMUJERES.

Generar una plataforma para el diagnóstico, planeación y ejecución del PROASMUJERES con acciones que apoyen los proyectos desde una perspectiva de género en las dependencias de desarrollo económico y agropecuario de la administración estatal.

Objetivos específicos:

- Revisar el marco normativo que se tiene para lograr impulsar la población objetivo de mujeres en desventaja, participantes en el programa.
- Diseñar e instrumentar proyectos y acciones que den posibilidad para bajar los índices de pobreza y marginación en los grupos de mujeres que participen en el programa.
- Proponer mecanismos para verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos diseñados dentro del programa de asociacionismo en las dependencias participantes.

De lo expuesto anteriormente se desprende la necesidad de valorar:

- Normatividad, especialmente en reglas de operación
- identificar ventanas de oportunidad para apoyar proyectos productivos
- La voluntad de actoras y actores institucionales
- Recursos destinados para mujeres en grupos de desventaja
- Mecanismos para el Avance de las Mujeres
- Participación de mujeres en el desarrollo y fomento económico
- Capital Humano desarrollado para grupos de mujeres

- Cambios en la cultura institucional y en las políticas sectoriales
- Seguimiento y evaluación de impacto del PROASMUJERES

Finalmente se pretende valorar

- Políticas de sus programas y proyectos que se ejecutan, a efecto de valorar su incidencia en grupos de mujeres en desventaja.
- Acciones afirmativas para grupo de mujeres en desventaja.
- Entrevistas y grupos focales con personal en puesto de toma de decisión de las dependencias.
- Compromisos de apoyos en razón de los proyectos a impulsar para las mujeres en un primer ciclo, con la continuidad y sostenibilidad mínimas requeridas.

Gobierno Federal

- 2. Son objetivos del Fondo PYME:
- «Lograr que la entrega de los APOYOS del Fondo PYME sea resultado de *una política incluyente*»
- Y compartidos por los *diferentes sectores y regiones* de la economía mexicana.

Fuente: Reglas de Operación Fondo PYME

Gobierno Estatal

Objetivos de fondos de apoyo y/o otros instrumentos programáticos que referencien la *inclusión social y los diferentes sectores y regiones*

Fuentes:

Finalmente las asistentes al taller hicieron algunas precisiones relativas a:

El coordinador de Fondo Plata Rubén del Real menciona que en su programa existe recurso destinado para el apoyo de procesos de transformación, el principal requisito es que cuenten con Registro Federal de Contribuyentes.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

La Lic. Gabriela Díaz representante del Servicio Nacional de Empleo, señaló que en su departamento pueden brindar apoyo a los proyectos que surjan de los grupos de mujeres toda vez que ella maneja fondos para capacitación al personal y compra de maquinaria y equipo.

Por otra parte la directora Erika del Cojo, manifestó la disponibilidad para trabajar en conjunto a fin de brindar el servicio que ella maneja a las mujeres, comento que en su área se maneja dos programas los cuales son: " Mi tiendita" y " Feria de proveedores" bajo los cuales se encargan de apoyar con bonos económicos para su inversión en inventario o bien se les da la atención del desarrollo de un empaque para su producto casero que ha realizado y quiere comercializar, se estima que un 60% de las y los beneficiarios son mujeres.



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

“Programa organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos”

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

TALLERES DE CAPACITACIÓN A MUJERES DE LOS MUNICIPIOS DE MAZAPIL, EL SALVADOR, MELCHOR OCAMPO, PINOS Y GENARO CODINA

“Las condiciones de las mujeres y su posición para emprender proyectos productivos y generar medios de vida requieren información básica para tal fin, por tanto se solicita su apoyo para responder al presente cuestionario, sólo si usted está de acuerdo en ello.

La información que brinde será confidencial y se empleará estrictamente con la finalidad de ver posibles opciones económicas para mejorar su condición económica y social.”

Si acepto _____ Nombre y firma _____

Comunidad: _____ Municipio: _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

1.- Edad:

Sexo: M

H

2.-Escolaridad:

Primaria	1.2 años	3,4 años	5,6 años
Secundaria	1 año	2 años	3 años

Preparatoria

Licenciatura

3.- Selecciona la condición en la que se encuentra:

Soltera: Casada: Unión Libre: Divorciada: Viuda:

Madre soltera:

4.- En caso de tener hijas/ hijos, mencione

Cuántos y su edad:

5.- En su casa con quien(es) vive?

- a) Esposo o pareja b) Con sus hijos (as) c) Esposos e hijos d) Con sus papas y hermanos
e) Otro



6.- En su hogar, ¿quién es responsable de la manutención del mismo en lo fundamental?

- a) Esposo o pareja b) Esposa c) Ambos d) Hijos (as)
e) Otro

7.- La casa en que viven es propiedad de la familia?

- a) Si b) No

8.- En caso afirmativo quien es el dueño(a) de la misma?

- a) Esposo b) Esposa c) De los dos d) No sabe

9.-Cuenta con los servicios de? (marque los que tenga)

- a) Agua b) luz c) drenaje d) Teléfono e) TV de paga (SKY o cable) f) Internet

10.- En caso de tener parcela de tierra y derecho de monte/ agostadero quien es el dueño(a) de la misma?

- a) Esposo b) Esposa c) De los dos d) No sabe

10.1.- En caso de tener parcela de tierra o agostadero y derecho a monte/ agostadero quien realiza el trabajo?

- a) Esposo b) Esposa c) De los dos d) No sabe



11.- En caso de estar casada por la ley civil, sus bienes son de la esposa y del esposo?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

12.- ¿cuál es su principal fuente de ingresos?

a) Trabajo fijo, especifique:	c) Por cuenta propia , especifique:
b) Apoyo de subsidio de gobierno (oportunidades, pro campo 70 y mas	d) No tiene fuente de ingreso

12.1.- Actividad principal de su esposo o pareja:

12.2.- Ingreso aproximado: _____



13.- Ha tenido algún negocio propio como medio de vida?

- a) Si
- b) No

13.1.- Si la anterior pregunta fue positiva, que "sabe hacer para ganarse la vida" (describálas en orden de importancia)

- a). _____
- b). _____
- c). _____
- d). _____

14.- ¿Ha tenido algún trabajo remunerado en su vida?

- a) Si
- b) No

14.1.- ¿En que ha trabajado?

- a) Tierra propia
- b) Comercio
- c) Empleada
- d) Ama de casa
- e) Otro (describalo) _____

14.2 - Si actualmente trabaja ¿cuánto percibe ingresos a la quincena?



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecanas



**GOBIERNO
FEDERAL**

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- a) No percibe ingreso
- b) 100-500
- c) 500-1000
- d) 1000-1500
- e) 1500-2000
- f) 2000-2500
- g) 2500-3000



GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Sobre el grupo de mujeres y el nuevo proyecto en el municipio

15.- ¿Quiere participar en un proyecto productivo con un grupo de mujeres de su localidad que le permita tener un medio para ganarse la vida con su trabajo?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

16.- ¿Ha pertenecido antes a algún grupo de trabajo para formar un proyecto que le dé algo de ingresos?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

17.- ¿Cree usted necesitar el "permiso" de su esposo, padres u otras personas para poder participar en este proyecto?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

18.- ¿Tiene algún temor al participar en este grupo que se está formando para impulsar a las mujeres para su proyecto?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

18.1 Si la respuesta anterior fue que "sí", ¿cuál sería ese temor principal y algunas otras dudas o temores que usted tuviera?

Descríbalas o comente, según sus propias palabras

19.- ¿Ha tenido algún cargo de representación en su comunidad?

- a) Si b) No

19.1 Si la respuesta anterior fue positiva, ha salido de su municipio alguna vez del mismo por razones de su cargo?

- a) Si b) No

20.- ¿Ha recibido algún apoyo gubernamental para desarrollar alguna actividad?

- a) Si b) No

20.1.- ¿De qué Dependencia?

20.2.- ¿De cuánto fue el monto?



20.3.- ¿En qué año?

21.- ¿Tiene algún comentario(s), duda(s) o idea(s) para el desarrollo de este proyecto en su municipio?



INMUZA
Instituto para las
Mujeres Zacatecas



GOBIERNO
FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

"Programa organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos"

"Cuestionario de capacidades de las mujeres y su relación con los recursos naturales del municipio"

Tercer taller

Municipio: _____ Comunidad: _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

1.- Edad:

Sexo: M H

2.- Escolaridad:

Primaria	1,2 años	3,4 años	5, 6 años
----------	----------	----------	-----------

Preparatoria

Secundaria	1 año	2 años	3 años
------------	-------	--------	--------

Licenciatura

3.- Seleccione la condición en la que se encuentra:

Soltera: Casada: Unión Libre: Divorciada: Viuda:

Madre soltera:

4.- En caso de tener hijas/ hijos, mencione

Cuántos y su edad:

5.- Ha participado realizando algunas labores en el campo, (aparte de las labores de traspatio o corrales cercanos a su casa)?

Sí	No
----	----

6.- En caso afirmativo en que labores ha participado?

a) Siembra Cultivo (mencione cual) _____	Cuidado Cultivo (mencione cual) _____	Cosecha Cultivo (mencione cual) _____	Acarreo Cultivo (mencione cual) _____	Árboles frutales Mencione de qué tipo _____
b) Colecta de Leña de qué tipo _____	Colecta Nopalitos De qué tipo _____	Colecta Tunas De qué tipo _____	Colecta hierbas Otras para comer o venta _____	Otras colectas Para comer o venta _____
c) Cuidado y cría de animales Mencione _____	Vacas Mencione labores Pastoreo Alimentación Ordeña	Borregos, cabras Mencione labores Pastoreo Alimentación Otras	Cerdos, gallinas Alimentación Limpieza	Otras especies mencione _____

Nota importante: Mencione en todas las que ha participado.

6.1 De los cultivos que conoce en su comunidad (frijol, maíz, avena, trigo, árboles frutales o cualquier otro), señale el más importante por la cantidad de hectáreas cultivadas _____

6.2 ¿De lo que usted conoce del cultivo anterior, cuál cree que es el factor que más influye para que se tengan buenos beneficios (rendimientos) u obtención de recursos?

- a) Las lluvias o el agua de riego
- b) Suelos
- c) Las semillas
- d) Las malas hierbas



Gobierno Federal

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- e) Fertilizantes
 - f) Las heladas, vientos u otros
 - g) Precio de venta
 - h) Otros factores
- (Diga cuales) _____

6.3 De la colecta de productos, (leña, nopalitos, tunas, frutos y o plantas silvestres, tomatillo, verdolagas, hongos, quelites o cualquier otro), cual es el más importante por lo que obtiene usted de beneficios? (señálelo por orden de importancia y diga porqué)

a) _____

b) _____

7.- Tiene usted en su casa traspatio o corral(es) donde tenga algunas plantas o animales que se usen para consumir o vender?

Sí	No
----	----

7.1.- En caso afirmativo que especies y actividades realiza con ellas?

a) Siembra Cultivo (mencione cual) _____	Cuidado Cultivo (mencione cual) _____	Cosecha Cultivo (mencione cual) _____	Acarreo Cultivo (mencione cual) _____	Árboles frutales Mencione de qué tipo _____
b) Cuidado y cría de animales, Mencione _____	Vacas Mencione labores Pastoreo Alimentación Ordeña	Borregos Pastoreo Alimentación Otras	Cerdos Alimentación Limpieza	Otras especies mencione

Nota importante: Mencione en todas las que ha participado.

7.2 Si produce cultivos en su traspatio o corral(es) señale el más importante por el beneficio que representa para usted

7.3 ¿De lo que usted conoce del cultivo anterior, cuál cree que es el factor que más influye para que se tengan buenos beneficios (rendimientos) u obtención de recursos?

- a) Las lluvias o el agua de riego
- b) Suelos
- c) La semilla
- d) Las malas hierbas
- e) Fertilizantes
- f) Las heladas
- g) Precio de venta
- h) Otros factores

(Diga cuales) _____

7.4 Si tiene animales en su traspatio o corral(es) señale por orden de importancia por el beneficio que representa para usted y diga porqué.

1. _____

2. _____

3. _____

8.- Vamos a hacer un dibujo donde pongamos la comunidad donde vivimos, (señalando nuestra casa y parcela si fuera el caso) que incluya la zona del poblado y las zonas de cultivos, montes (agostaderos), arroyos y otras partes que sean importantes donde se cultiven o se críen animales importantes en la comunidad.

9. ¿Cree usted que aparte de los cultivos, recolectas o cría de animales que antes se mencionaron, existan otras alternativas que hagan posible mejorar las cosas, y por tanto los ingresos que se obtienen actualmente?

Sí	No
----	----

9.1.- Si la anterior pregunta fue positiva, que alternativas pudieran ser consideradas en la comunidad? (Descríbalas en orden de importancia)

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

10.- Desarrolla usted alguna actividad en que use materiales de su comunidad para elaborar productos artesanales o productos alimenticios (quesos, cajetas, etc)?



Gobierno Federal

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Sí	No
----	----

10.1.- En caso afirmativo qué labores realiza?

Compra (Mencione)	Vende (Mencione)	Colecta o produce	Otras actividades
----------------------	---------------------	-------------------	-------------------

Nota importante: Mencione en todas las que ha participado

11.- En caso afirmativo cual es el factor que limita en mayor medida el éxito de su negocio, méncionelo por orden de importancia

a) _____

b) _____

c) _____



Gobierno Federal

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

“Programa de organización productiva y asociacionismo de mujeres en los municipios de alta marginación para la conformación de proyectos productivos”

“PROASMUJERES”

Entrevista a servidores(as) públicos relacionados con programas gubernamentales de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Económico

“La Propuesta Metodológica” para llevar a cabo la elaboración del **PROASMUJERES**, requiere de su opinión y se le solicita su apoyo para responder al presente instrumento de captación de información.

La información que brinde será confidencial y se empleará estrictamente con la finalidad de mejorar las políticas públicas en la materia en el Estado.

Apellidos _____ Nombre(s) _____

Edad: _____

Sexo :

 M H

Fecha de entrevista día: _____ mes: _____ año: _____ Folio de control: _____

Dependencia: _____

Nivel que desempeña el/la entrevistada (o):

a) Director/a

b) Coordinador /a

c) Jefe/a



Escolaridad:

Preparatoria Licenciatura Post grado

Seleccione la condición en la que se encuentra:

Soltera	Casada	Unión libre	Divorciada	Madre o padre soltera/o	Viuda/o
---------	--------	-------------	------------	-------------------------	---------



POLITICAS PÚBLICAS ESTATALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MUJERES

1. El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 del Estado de Zacatecas, dispone una orientación de acciones en materia de igualdad de género³ en la instrumentación de políticas públicas, al señalar que promoverá condiciones de igualdad para el desarrollo de hombres y mujeres. Le parece adecuada tal disposición?. (*Explique brevemente su respuesta*)

- a) Si b) No

Si, porqué? _____

No, porqué? _____

2.- ¿En qué programa (s) institucionales de la dependencia opera usted?

a) _____

b) _____

3.- ¿Sabe usted si en su Programa(s) Operativo(s) Anual(es), existen o se instrumentan acciones con perspectiva de género ² para atender a la población externa que cubre con sus programas su dependencia (ciudadanía mujeres y hombres)?

- a) Si b) No c) No sabe

3

Artículo 3. Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas. "Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad, así como en el goce de sus derechos fundamentales y el cumplimiento de sus obligaciones. Son principios rectores de la presente Ley: la igualdad, la equidad de género, la no discriminación por razón de sexo y todos aquellos aplicables, que estén contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los tratados internacionales en la materia suscritos por México; la legislación federal; la Constitución Política del Estado, y las leyes y demás disposiciones locales"..



3.1 Si su respuesta fue positiva, enumere las principales:

a) _____

b) _____

c) _____

² Acciones con perspectiva de género, son aquellas acciones que ayudan a modificar las estructuras que mantienen las desigualdades entre mujeres y hombres respecto al acceso de oportunidades y recursos de manera equitativa. Con el objetivo de alcanzar la igualdad basada en el reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres.

4.- ¿Alguno (s) de los programa (s) institucionales anteriores tienen acciones afirmativas ⁽³⁾

a) Si b) No c) No sabe

4.1 Explique brevemente su respuesta

a) Si, porqué? _____

b) No, porqué? _____

5.- Percibe Usted que exista discriminación por motivo de ser mujer u hombre en la atención que se brinda a la ciudadanía en los programas de la dependencia que usted atiende?

a) Si b) No c) No sabe



5.1 Explique brevemente su respuesta

a) Si, por qué? _____

b) No, por qué? _____

³ Acciones afirmativas son estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal.

6.- En los programas y proyectos que usted opera en su dependencia, ¿qué composición de usuarias y usuarios observa aproximadamente? (mujeres respecto a hombres beneficiarios(os), en porcentaje.).

a) Mujeres _____% b) Hombres _____% Total: 100%

7.- ¿Considera apropiada y suficiente la atención a mujeres y hombres para las necesidades de la población externa (ciudadanía), que atiende la dependencia?. (Porcentaje de mujeres vs hombres apoyados por el programa, en relación con las necesidades de la población objetivo)

a) Si b) No c) No sabe

7.1 Explique su respuesta

a) Si, ¿Por qué? b) No ¿Por qué?

8.- ¿Cuál es el instrumento normativo que regula los beneficios y/o apoyos del programa? (Reglas de Operación y/o disposición normativa).

a) _____



b) _____

9.- ¿Cuál es la población objetivo del programa (s) en el que usted opera, según las Reglas de Operación? (Describirla)

10.- ¿Es adecuado el apoyo proporcionado a mujeres y/o a hombres de acuerdo a la población objetivo.

- a) Nada
- b) Poco
- c) Suficiente
- d) Mucho

10.1 Explique su respuesta

Nada, porque? _____

Poco, porque? _____

Suficiente, porque? _____

Mucho, porque? _____

11.- ¿Considera adecuado que el programa (s) en el que usted opera tenga un enfoque sensible a género ^{4?}

- a) Si
- b) No

11.1 Explique su respuesta

Si, porque? _____

No, porque? _____

12.- ¿Qué recomendaciones tiene para mejorar los programas que usted opera con un enfoque sensible al género ^{4?}

Propuesta 1 _____



Propuesta 2 _____

Propuesta 3 _____

13.- ¿Sí existen acciones sensibles al género en los programas que maneja, cree usted que las acciones que se realizan, modificarán estereotipos y roles de género ⁴?

a) Si, por qué? _____

b) No, por qué? _____

14.- ¿La aplicación de la intervención de un mecanismo en materia de género podrá disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres de la población objetivo de sus programas y disminuir los desequilibrios de género en los procesos que permiten el acceso a los diversos servicios públicos que proporciona la dependencia?

a) Si, por qué? _____

b) No, por qué? _____

15.- ¿En su experiencia, cuáles son las limitantes principales, (subjetivas, culturales, sociales y/o económicas u otras) para que las mujeres de municipios marginados (Mazapil, Melchor Ocampo, El Salvador, Pinos o Genaro Codina) accedan a los apoyos en los proyectos y programas que usted maneja? Descríbalos por orden de importancia.

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

16.- Existe algún sistema producto, cultivo, región agroecológica, artesanal, minerales no metálicos o cualquier otra variable que usted detecta como una ventana de oportunidad que permita incorporar mujeres a proyectos productivos en municipios marginados de la entidad (Mazapil, Melchor Ocampo, El Salvador, Pinos o Genaro Codina). Descríbalos por orden de importancia

a) _____



b) _____

c) _____

d) _____

17.- ¿De los referentes anteriores, que fase(s) en especial del proyecto de inversión cree que deba ser cuidado de manera particular, para que se obtenga la mayor eficacia y eficiencia posible de la participación de mujeres en dichos proyectos?

a) Integración y capacitación de equipo humano

b) Detección adecuada de variables de mercado

c) Capacitación técnica y procesos de producción

d) Capacitación administrativa

e) Acceso a capital de inversión

f) Acceso a capital de trabajo

g) Desarrollo de nuevos productos

h) Otro (describalo)

18.- Considerando que fuese posible la integración de grupos de mujeres a proyectos productivos con ventana de oportunidad y con potencial en los municipios marginados, ¿qué apoyos institucionales visualiza usted pudieran recibir estos grupos de mujeres por parte de su programa(s) Enumérelos por orden de importancia.

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____